Colección:Rafael María Baralt

Ángel Rafael Lombardi Boscán

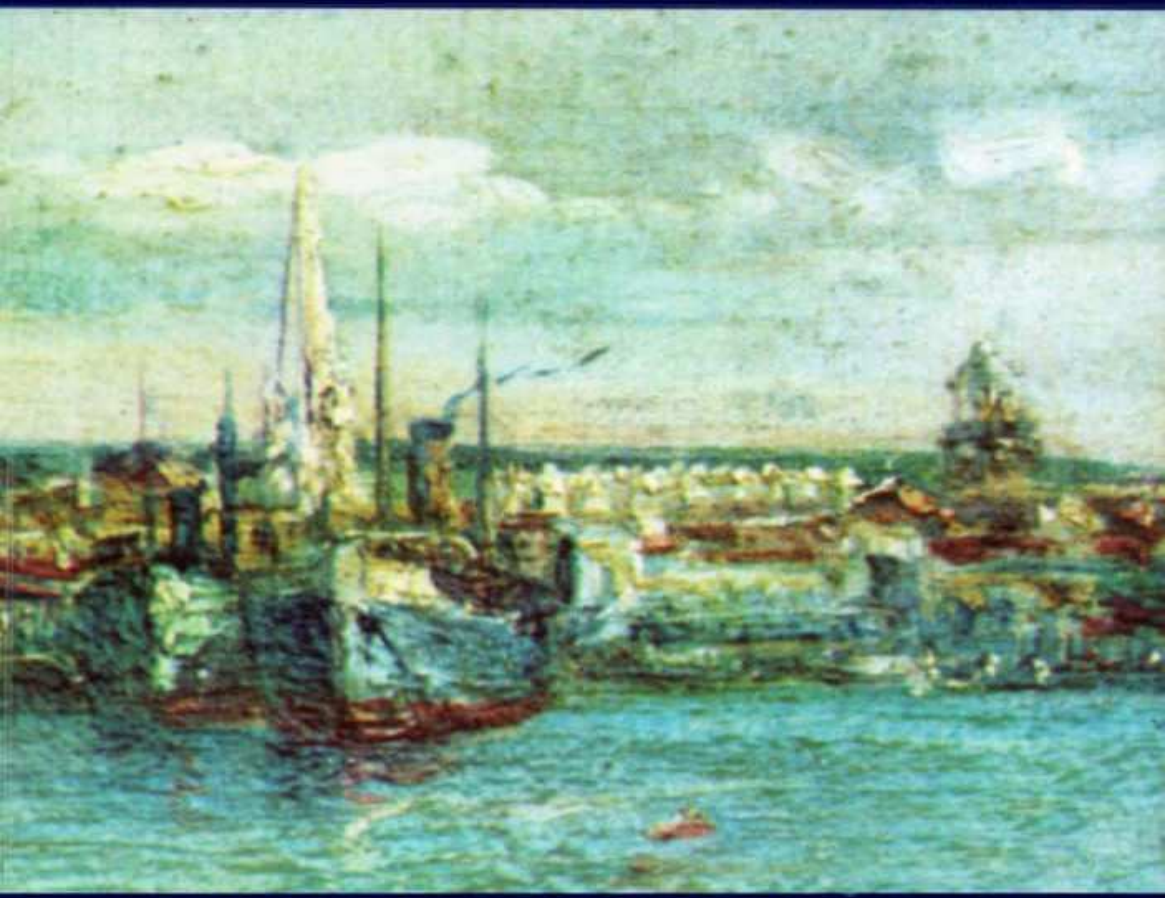

Conspiración de Maracaibo, 1799

UNERMB

Ediciones Clío

Ángel Rafael Lombardi Boscán

CONSPIRACIÓN DE MARACAIBO, 1799

Colección Rafael María Baralt

Este libro es producto de investigación desarrollado por su autor. Fue arbitrado bajo el sistema doble ciego por expertos en el área bajo la supervisión del Fondo Editorial UNERMB de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Venezuela.

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB), 2018

Conspiración de Maracaibo, 1799
©2018, Ángel Rafael Lombardi Boscán
2da Edición: Noviembre de 2018

Hecho el depósito de ley:

ISBN: 978-980-427-099-4

Depósito legal: ZU2018000231

Fondo Editorial UNERMB
Coordinador: Jorge Vidovic
http://150.185.9.18/fondo_editorial/
correo: fondoeditorialunermb@gmail.com

Ediciones Clío
https://www.edicionesclio.com/

Colección Rafael María Baralt
Coordinador: Jorge Vidovic López

Portada: Hilario Atienzo

Diseño y diagramación: Fondo Editorial UNERMB
Cabimas, estado Zulia, Venezuela

Colección Rafael María Baralt

La colección Rafael María Baralt le rinde homenaje al historiador y escritor político quién fuera sin lugar a dudas uno de los escritores del siglo XIX más reconocido en Venezuela e Hispanoamérica; su producción intelectual y los aportes en materia literaria los encontramos en el campo de la historia, escritos costumbristas, poesía, escritos políticos a través de sus artículos de prensa, en sus trabajos filológicos mediante los diccionarios que escribió y finalmente; en su contribución como diplomático de Venezuela, España y Republica Dominicana. Destacó como uno de los grandes prosistas de la lengua castellana, hasta el punto de figurar como el primer hispanoamericano en ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua Española en el año de 1853.

En el sentido anterior; la intención con la colección es promover las publicaciones en el área de las Ciencias Sociales, especialmente las investigaciones que fortalecen los procesos de reconstrucción de la ciencia histórica aunque , la colección, también permite la incorporación de escritos sobre temas de geografía, arte y cultura que pueden ser suministrados mediante la estructura de conferencias, ensayos, entrevistas, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones; entre otros relacionados con el área objeto de estudio de las Ciencias Sociales.

Dr. Jorge F. Vidovic
Coordinador de la Colección
jorgevidovicl@gmail.com

A mi querida y entrañable Mamá, Lilia Boscán de Lombardi, estimulo vital constante, trinchera irreductible y extraordinaria poetisa. Las "campanitas voladoras" siempre serán nuestro secreto lazo de unión infinito.

Agradecimientos:

A la Universidad Católica Cecilio Acosta y sus autoridades por su indeclinable vocación humanista y ecuménica.

A Miguel Angel Campos, un lúcido desde la incredulidad, y compañero de camino en éste sagrado ritual de publicar.

A mi familia toda:

Mosaico de imágenes,
torbellino de hojas secas,
hundo la mano en el corazón del vértigo
y bebo ansiosa la esperanza
de no perder el hilo de los sueños
que se elevan más allá de las montañas.

Historias de familia: *usos y abusos*

El tema de este libro es una ya antigua polémica de la historiografía venezolana. De cuando en cuando recordada y puesta sobre el tapete, pero en general por largo rato olvidada, y justamente por eso devino en insumo de coletillas y referencia incidental en ensayos y eventuales estudios dedicados a cualquier materia que rozara la Emancipación y sus orígenes. Quizás por esa misma indolencia terminó convirtiéndose en conseja y anécdota de un panorama más serio o grave. En todo caso parecía darse por sentado un acuerdo sobre ella, y tanto historiadores como estudiosos de la documentación llegaron a una suerte de sanción, esta se transformó en el canon y finalmente tuvimos un acuerdo inercial en torno al episodio.

Acuerdo, seguramente fruto de la ausencia de rigor en la búsqueda de argumentos, exámenes ca-

rentes de espíritu sistemático, pero sobre todo privó el afán de magnificar unos orígenes, enaltecer los avatares de un proceso. Hasta hoy se valoró un incidente menor como una acción política y se la asoció a la dinámica de la insurrección emancipadora, esto en un país dado a construir héroes y cultos con una facilidad a veces escandalosa, no debería impresionarnos. Pero tratándose de una región muy particular, el estado Zulia y su gestión urbana aureolada de diferencialidad y tonos de avant garde*, el suceso y su fortuna en el tiempo debía examinarse desde el peso de unas exigencias susceptibles de situar su verdadero sentido, y más allá del afán de dotar un gentilicio de blasones fraudulentos.*

Históricamente monárquica y conservadora, la ciudad de Maracaibo desarrolló unos hábitos distintos al resto de país. Autonomía y consumo en la placidez de un orden geográfico y político, sustancialmente sustraído a los derroteros de nuestra cultura general de agrarismo gamonal, la hicieron atesoradora de unas maneras y tal vez de unas expectativas, pero no necesariamente aquel confort iba aparejado con un desarrollo mental y formas políticas solventes. La Emancipación la encuentra tal

vez desprevenida y seguramente ensimismada en su rumor citadino y la seguridad interiorana de su lago, pero le tocaba interactuar con el resto del orden institucional y asumir una herencia societaria más amplia y mal conocida por sus habitantes. Nada podía sobrevenir más oportunamente que el descubrimiento de una historia oculta de rebelión y disidencia, revelada súbitamente para los usos civiles y de identidad. Esta necesidad de unos actores urgidos de mostrar antecedentes de familia, registros de republicanismo muy útiles en nuevos tiempos de la nación formulando sus acuerdos, lleva a construir y hasta forjar estandartes de beligerancia y ciudadanía y corrección en los remotos tiempos de la Colonia. Seguramente mucho de oportunismo puede haber en esta conducta de las sociedades cuando se dan cuenta de la necesidad de una legitimidad que vaya más allá de la regularidad económica y el lustre de sus instituciones provincianas.

Pero cuando se trata de esclarecer la pertinencia de unos hechos y su significación en un contexto distinto al de las vanidades de grupos, entonces estamos en la imperiosa necesidad de llevar la honestidad intelectual hasta sus últimas consecuencia. Y esto

lo ha hecho Lombardi Boscán en su investigación, cuyo resultado final es esta magnífica exposición sobre la llamada Conspiración de Maracaibo. *Sobre la base de un recelo, cuyas razones se hayan en la fragilidad de un culto escolar y el poco espíritu crítico de la historia regional, avanza en la organización de su hipótesis, apela a la sustentación proveniente del proceso cultural mismo, y para sustentar sus conclusiones estudia la documentación hallada en el Archivo General de Indias, algo que nadie había hecho hasta ahora. "Quienes se dedicaron en el Zulia a la historia tuvieron la necesidad de encumbrar una ambigua situación de alteración del orden público en una gloriosa conjura a favor de la Libertad y la Patria". Esta podría ser una cabal síntesis de la tesis del libro, y asimismo queda planteado todo el sentido de esa voluntad de dotar el discurso sobre los anales de la región de un colorido heroico.*

De como el intento de saquear la ciudad de unos buscadores de fortuna franceses en complicidad con algunos habitantes de esta, se convirtió en el curso del tiempo en momento pionero de la rebelión independentista, sólo puede explicarse por una mezcla de desinformación y carencia de tradiciones

de gestión pública. El déficit de modernidad incide en la capacidad de los pueblos para interpretar sus propios procesos y algo de esto debe verse en este malentendido que terminó capitalizado para servir a los intereses de una genealogía y frente a las demandas de adscripción a una identidad nacional. Si la modernización es un hecho funcional, vinculado a la puesta al día material y a unas formas de consumo solvente, la modernidad es sobre todo una aptitud mental de reconocimiento de una fuerzas ordenadoras. Atesoramiento y confort pueden a veces estar reñidos con el verdadero progreso, y esto cuando la política no se entiende como momento de gestión de los acuerdos civiles. Muestra de esto es aquella rendición de la ciudad ante el acoso de unas fuerza enviadas por Guzmán, y que debían ser enfrentadas, se opta por la entrega a fin de evitar que los cañones dañen las plazas y los lugares de tertulia. (Véase el tomo III de Juan Besson, Historia del Zulia*, página 185.) Al parecer el estilo ha resultado bastante eficaz, hoy la ciudad de aquellos* defensores *tiene mejor ornato público que ciudadanía. La conciencia de su pasado de una comunidad y el control del modelo de administración del poder, son su expresión del verdadero intercambio con la contemporaneidad.*

Esta sería la clase de argumentos emplazados en la demostración general de este libro, pues no se trata de contrastar policialmente un hecho, importa sobre todo ver la deformación y la desnaturalización de la crónica en una perspectiva de intereses de la cultura local.

De alguna manera las imposibilidades de los momentos de formación de una gens se nos muestran como fuerzas condicionadoras de su presente, ausencia de densidad y desestructuración, como bien lo entendió Briceño Iragorry, condicionan el hacer de la sociedad y cuando esta se encuentra con sus incertidumbres el horizonte le devuelve su propia mirada vacía. El alcance de este estudio desborda el solo ajuste de un malentendido, aclara definitivamente la significación errada atribuida por el acuerdo intelectual y escolar a un incidente enmarcado en la protohistoria de la Independencia. Pero el carácter aleccionador supone otro alcance, el de enmendar o reprobar esa conducta de los pueblos, a veces pueblerina, de exaltar medias virtudes y esconder los vicios. Una genealogía construida sobre elecciones y no desde la objetiva función de los hechos cumplidos sólo puede alimentar en una comunidad la tenden-

cia a las pretensiones y la hipérbole, muy frecuente, por lo demás, en el proceso de la región. Cuando no retardar la evolución de la necesaria ciudadanía. Así como se infla o se maquilla la historia, igualmente se omiten o se niegan episodios y se los expulsa de ella.

Un intento de saqueo, organizado entre gente patibularia del cabotaje y arribistas de la ciudad, se transforma en gesta pionera, pero la participación de auténticos piratas en la Batalla naval del Lago, combatiendo del lado de la República, es un hecho casi desconocido por la historiografía, y por supuesto jamás enseñado en la escuela, pues no se ajusta al canon (Consúltese El corso venezolano, *de José Rafael Fortique, 1968.) Lombardi es conciente de la significación de los brotes de rebelión en aquellos años finales del siglo XIX, y de como los historiadores se inclinan a magnificar cualquier cosa que se parezca a un descontento popular. Y justamente en esa dirección apunta cuando dedica todo un capítulo a describir y caracterizar el conjunto de auténticos movimientos de esta naturaleza y para contrastar el suceso maracaibero. Eso le da a su exposición un sentido general y la dota de perspectiva en el esce-*

nario continental. En las Antillas pululaban estos aventureros, y los propósitos muy dudosamente podrían llamarse libertarios y ni acaso políticos. Maracaibo, localizada en un lugar geográficamente preponderante frente al mar Caribe debía resultar muy atractiva en ese sentido, como lo fue a lo largo de los siglos XVI y XVII para los piratas organizados y de patente inglesa.

Miguel Angel Campos

Introducción

Si no poseo el gusto del misterio
es porque todo me parece inexplicable, o
mejor dicho, porque lo inexplicable
es mi unico sustento y estoy harto de el.
Cioran

La historia es una disciplina útil en la medida que sirve para comprender aquellos hechos significativos del pasado. Como tal es una antropología filosófica ya que se persigue pensar y repensar los hechos humanos en el tiempo a través de todo un legado teórico y metodológico que para muchos posee rango de científico. No obstante, el historiador es prácticamente un demiurgo capaz de acomodar los recuerdos de una forma un tanto caprichosa y tendenciosa. Y la historia escrita, más que reparar en lo que pudo haber pasado, lo que recoge son los distintos puntos de vista de quienes intentaron explicar lo que pasó. Esta paradójica situación nos lleva a manifestar nuestra desconfianza sobre aquellas sentencias inamovibles que terminan perpetuándose en la conciencia colectiva de los pueblos, sobretodo, aquellas que tienen que ver con la identidad de los orígenes y el nacimiento de una nación. Lo que se pretende pasar por historia termina convirtiéndose en mito y leyenda.

El historiador es un ser de carne y hueso, situado y comprometido con alguna causa o creencia; su ideología siempre será, a su pesar, un factor deformante de todas

aquellas explicaciones que lleve a cabo con la mejor intención y buena fe del mundo. Por ello la historiografía termina siendo una forma de literatura con sus propios códigos y estilos. El uso de la intuición y la imaginación son necesarios para el discurso histórico, acompañados de algún tipo de evidencia empírica de carácter documental, en su sentido más amplio. La aspiración a la objetividad es obviamente tema de preocupación constante, aunque el objetivo último del historiador no es precisamente la búsqueda de la verdad, sino el de intentar explicar de una manera equilibrada, convincente y amena los hechos significativos del pasado.

Otro lugar común en que la mayoría de los historiadores caemos, es la absurda pretensión de erigirnos en jueces sancionadores de hombres y situaciones desde un pedestal revestido por una hipócrita moral. No es tarea nuestra la de calificar o descalificar, sino la de comprender, como en repetidas circunstancias, el historiador venezolano Manuel Caballero, llegó a proponernos.

Wiston Churchill escribió unas entretenidas *Memorias* sobre la II Guerra Mundial (1939-1945) que le permitió ser galardonado con el Premio Nóbel de Literatura (1953); dicho testimonio histórico pasa por ser uno de los mas autorizados para entender tan terrible conflicto, y todos sabemos que lo que ahí expresa es tan parcial, tan solo una opinión, su opinión, que en un arrebato de sinceridad el que fuera Primer Ministro de Inglaterra llegó a decir: *El recuerdo de la historia me será favorable, ya que seré yo mismo el que escriba ese recuerdo*. Y

es que de esto se trata la historia; opiniones, hipótesis contrastadas, puntos de vistas opuestos, en última instancia, los intereses y las motivaciones de quienes escribimos la historia.

Hay una cantidad importante de escépticos de la historia escrita, tales como Jorge Luís Borges y Álvaro Mutis, que se maravillan de que la historia sea una narrativa tan pesada, seria y hosca, cuando al fin y al cabo lo que se intenta explicar es más producto de la invención que de otra cosa. Y si a los recuerdos le agregamos la suma de nuestros olvidos, esa extraña y benefactora sustancia, que evita que la existencia sea un infierno intolerable por los recuerdos omnipresentes en nuestro limitado cerebro, tenemos un cuadro, un tanto fantástico y surrealista, donde la memoria opera aleatoriamente.

Hemos presentado todas estas preocupaciones sobre el quehacer del historiador porque nos enfrentamos en el presente trabajo con un tema de estudio un tanto polémico por la ausencia de evidencia documental contrastada y porque los hechos y los actores han sido sobredimensionados, otorgándoles a sus actos una intención político/ideológica de dudosa autenticidad.

Hoy en el país y en la gran mayoría de países de la América hispana estamos celebrando las distintas efemérides que hicieron posible la transición de colonia a nación. En el caso nuestro, se trata de la gesta emancipadora, que tuvo sus prolegómenos en la segunda mitad del siglo XVIII, y la guerra en sí que comprendió entre los años 1810 y 1823. Cada gobierno nuestro no ha dejado de servirse de estas celebraciones para legitimarse

a la vista del colectivo social que dirige y hacer fe de acendrado patriotismo; la historia termina por asumirse en liturgia laica del Estado; una moral y cívica con la que alimentar al rebaño imponiéndole una retórica falsa, aunque rimbombante, del pasado. Las ofrendas, las ceremonias, los desfiles y toda la simbología que hay alrededor de estos rituales nos muestran al desnudo las imposturas con las cuales se revisten los recuerdos. Así tenemos, que buena parte de nuestros cronistas e historiadores locales y nacionales, han asumido que: "La Conspiración de Maracaibo" (Francisco Javier Pirela 1799), fue la contribución "patriótica" que la ciudad de Maracaibo, cabeza de provincia, hizo al esfuerzo nacional en pro de la independencia. Todo ello dentro de un escenario de efervescencia revolucionaria cuyo epicentro fue el Mar Caribe y la inesperada rebelión de los negros en Haití (1791).

Maracaibo, que se mantuvo pro-realista hasta el final de la guerra en el año 1821, necesitaba de argumentos históricos que la justificasen ante los vencedores de la contienda, es decir, caraqueños, llaneros y orientales. En consecuencia, y de acuerdo a ésta situación, se ha actuado de manera inescrupulosa, violentando la realidad histórica de lo sucedido.

El objetivo de la investigación no es otro que tratar de establecer qué hay de falso y verdadero en éste poco aclarado asunto. Si realmente fue una conspiración con evidentes signos republicanos o meramente fué un acto de piratería como los primeros indicios y el sentido común lo señalan. Si hubo participación del "enemigo in-

glés" o se trató de un coletazo de la revuelta de esclavos en Haití. Son muchas las hipótesis que manejaremos, más allá de la casi unanimidad de los testimonios historiográficos venezolanos que se han ocupado del tema y que no dudan en tipificar la "conspiración" como un ilustre antecedente de la Independencia nacional. Clave es para ésta investigación indagar en el sumario o expediente que elaboraron las autoridades españolas de la época sobre lo sucedido en el puerto de Maracaibo en ese año 1799 y determinar la existencia de algún tipo de documento escrito que hayan elaborado los supuestos "revolucionarios" que terminaron delatándose unos con otros.

El trabajo, en un principio, presenta un estado de la cuestión, señalando lo que se ha escrito sobre la "Conspiración de Maracaibo"; la historia de la historiografía sobre el tema en su vertiente local y nacional. Prácticamente hemos recogido todos los antecedentes, ya que se trata de un asunto si se quiere marginal dentro de la historiografía de la pre-indepedencia. Posteriormente se realiza una introducción al contexto histórico/geográfico de la ciudad de Maracaibo para la época y las distintas versiones de lo que pudo haber pasado de acuerdo a la documentación estudiada.

Al presentar las distintas hipótesis y confrontarlas unas con otras creemos que estamos contribuyendo a clarificar la naturaleza de lo sucedido, sin que ello implique que tengamos la razón ni mucho menos.

Hoy como historiadores de estos procesos que dieron nacimiento a la nación, estamos obligados a su

revisión crítica y a poner al día para el debate tantos asuntos secuestrados y alterados que no tienen nada que ver con lo que asumimos como histórico. El mito y la leyenda terminan por confundirse y mimetizarse con lo histórico.

I. El debate histórico/historiográfico

Los movimientos pre-independentistas acaecidos en la segunda mitad del siglo XVIII venezolano han sido percibidos como claros indicios de una Independencia que pronto iba a llegar. A las más dispares sublevaciones o motines que pudieron haber alterado el orden interno de la Colonia, se les ha puesto la etiqueta de pro-republicanos y de estar todos ellos poseídos por una lógica común de acuerdo a la motivación de sus principales actores[1]. Hoy sabemos que esto es completamente falso y pernicioso para una comprensión justa

1 Las nuevas ideas republicanas que derivaron de la Independencia de los Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789) se trasladaron a través de la vertiente atlántica empezando a erosionar los fundamentos de las sociedades de Antiguo Régimen, tanto en Europa como en América. Para la gran mayoría de los estudiosos, este hecho es prácticamente decisivo en explicar los movimientos emancipadores que a partir de 1810 incendian el continente. Nosotros por el contrario, sin desmentir ese supuesto, nos inclinamos más a pensar que las ideas liberales apenas calaron en un sector minoritario de la población colonial, y que por ende, hay que buscar las causas del cambio histórico en otros factores presentes dentro de tan complejo proceso. En un pionero estudio, el Profesor Juan María Echeverría de la Universidad del Zulia, estableció la vital influencia de las ideas escolásticas sobre el sector mantuano como determinantes para justificar ideológicamente la ruptura con la Metrópoli. Véase. ECHEVERRÍA J.: *Las ideas escolásticas y el inicio de la revolución hispanoamericana*, Maracaibo, 2005.

de los prolegómenos de la Independencia. Así tenemos el caso de la "Conspiración de Maracaibo" (1799), acontecimiento oscuro y misterioso, que ha sido interpretado unilateralmente como un levantamiento en contra de las autoridades realistas para imponer la República. Los pocos documentos realistas de la época que tratan este asunto apuntan hacia interpretaciones distintas, que es necesario clarificar, para obtener los adecuados significados del suceso. Lamentablemente carecemos de los documentos necesarios que demuestren las motivaciones de los principales cabecillas de la supuesta sublevación; lo que existe es un sumario con distintas hipótesis que emanan de las autoridades hispanas consternadas ante el complot descubierto y develado por un traidor, momentos antes de su ejecución. Las coincidencias con la "Conspiración de Gual y España" (1797) son un tanto sospechosas; el "héroe", Francisco Javier Pirela, mulato, sastre de oficio y sub-teniente de una compañía de Milicias Pardas, termina convirtiéndose en traidor de la misma sublevación que supuestamente encabezó. Las coincidencias con el argumento del cuento: *Tema del Traidor y del Héroe* (*Artificios*, 1944) del laureado Jorge Luis Borges no dejan de asombrarnos.

A la hora de la verdad, hoy en día el nombre de Pirela poco dice a quienes lo escuchan, y mucho menos la supuesta "Conspiración de Maracaibo", un hecho casi anecdótico y sobrevalorado por las autoridades españolas de la época y que los historiadores zulianos, y apenas algunos del resto del país, han tocado solo marginalmente. Lo que nos llama la atención es que unos y

otros se citan sin reparar en la más modesta crítica histórica, repitiendo un discurso que termina siendo mas falso que verdadero por la falta de evidencias contrastadas. El "celo" ideológico patriótico termina por influir y modificar los hechos en su expresión más sencilla.

Lo que es digno de acotar aquí es como nuestra historiografía, prisionera de una necesidad, y sin apenas evidencias, convierte en héroe a un traidor y un acto de sabotaje y terrorismo en un hito a favor de la libertad. Quienes se dedicaron en el Zulia a la historia[2] tuvieron la necesidad de encumbrar una ambigua situación de alteración del orden público en una gloriosa conjura a favor de la Libertad y la Patria.

Hoy en día, los historiadores que tenemos conciencia de los límites de nuestra ciencia, sabemos bien que ninguna sentencia histórica es inamovible. En consecuencia, nos anima la preocupación de revisar y poner al día las más significativas conclusiones a las que se haya podido llegar sobre cualquier asunto histórico.

Nuestro tema, "La Conspiración de Maracaibo" (Francisco Javier Pirela 1799), es un suceso que merece ser estudiado a la luz de sus antecedentes historiográficos y las evidencias documentales que reposan en el Archivo General de Indias, Sevilla, España[3] y otros ar-

2 Hay que señalar que la gran mayoría de quienes se han dedicado a explicar el pasado zuliano con un sentido "patriótico" lo han hecho con la mejor buena fe e intención del mundo. Aunque también hay que acotar que casi todos ellos carecieron de una sólida y reconocida formación universitaria en el campo de la historia. Abogados, médicos, ingenieros, farmaceutas, periodistas, poetas y hasta personas sin ningún tipo de educación formal han sentido la necesidad de convertirse en historiadores.

3 El Archivo General de Indias es uno de los acervos históricos más im-

chivos nacionales[4] y regionales[5].

Comencemos por hacer un recorrido por las opiniones producidas por algunos investigadores que sintieron la preocupación por atender el tema de la "Conspiración de Maracaibo". La Dra. Belin Vásquez de Ferrer, una historiadora de oficio, tiene un trabajo bajo el titulo: *La Realidad Política de Maracaibo en una Época de Transición 1799-1830* (1990) donde estudió la "Conspiración de Maracaibo"[6] bajo el impacto de las nuevas ideas republicanas y las ambiciones inglesas. Para la autora: "*La fallida sublevación de Caracas del 13 de julio de 1797, la protección que les brinda el gobierno británico desde Trinidad, la conspiración de negros y gente de color contra los blancos descubierta en Cartagena el 13 de abril de 1799 y demás acciones emanadas desde la Isla de Trinidad hacia el Caribe, la cuál actúa como centro de operaciones de S.M. Británica, son el preámbulo de lo proyectado para Maracaibo en 1799. **En***

portantes del mundo; ahí se resguardan las más variadas fuentes que registran casi todos los pormenores de la presencia hispana en América a lo largo de trescientos años. Sucesivas visitas (1999-2002 y 2006) nos han permitido recabar información documental significativa e inédita para tratar nuestro tema de estudio.

4 En el Archivo General de la Nación, Caracas, reposan algunos legajos importantes sobre el período de estudio; no obstante las limitaciones prácticas para acceder a esa información documental por parte de una gerencia y estructura burocrática inadecuada nos hizo desistir de concentrarnos a trabajar en el mismo.

5 En el Acervo Histórico del Estado Zulia y Registro Principal del Estado Zulia se encontró una muy escasa información, si bien fueron "batidas" sus principales secciones con acuciosa dedicación. La memoria documental del Zulia es una memoria epiléptica y dislocada por los grandes vacíos temporales que existen y que no hay forma de subsanar por la falta de los imprescindibles documentos oficiales.

6 Hay que acotar que la Profesora Vásquez de Ferrer no se propuso en su trabajo una monografía sobre la: "Conspiración de Maracaibo". Hace mención del mismo como hecho significativo que da inicio a la coyuntura histórica: 1799-1830 en el cuál se basa su estudio.

cualquier caso, se trata del empeño inglés de prender el fuego de la insurrección y ofrecer auxilio de hombres y armas "para dar libertad a los pueblos" bajo el dominio hispánico".[7]

Como es evidente, se quiere hacer responsable de lo sucedido en Maracaibo a las autoridades inglesas en el Caribe, muy especialmente al Gobernador Thomas Picton[8] en la Isla de Trinidad[9]. El "complot" inglés llega a ser tan poderoso que sus tentáculos están presentes en prácticamente cualquier hecho considerado como subversivo en toda la fachada caribeña. Desde Cartagena de Indias hasta la fallida "Conspiración de Gual y España" (1797) hay presencia de agentes ingleses en connivencia con los autóctonos rebeldes. Los barcos franceses, *El*

---

7 VÁSQUEZ DE FERRER, B.: *La Realidad Política de Maracaibo en una Época de Transición. 1799-1830*, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1990. Las negritas son nuestras.

8 Thomas Picton fue el primer gobernador inglés sobre la isla de Trinidad. Las autoridades españolas le denunciaron en repetidas oportunidades como un activo agente de la subversión contra Tierra Firme. En realidad sabemos muy poco sobre éste personaje, como ocurre con la mayoría de los protagonistas de la "pequeña historia" o de una historia contada exclusivamente desde un solo punto de vista. Para los españoles de ese entonces fue un ser despreciable y vil, mientras que para la historiografía tradicional venezolana fue un adalid de la libertad por haber cobijado a muchos conspiradores y revolucionarios. Para un acercamiento interesante sobre la Isla de Trinidad y sus relaciones con Venezuela es oportuno el trabajo de: STRAKA, T.: "Naipaul y la pérdida del Dorado" (segunda parte) en *Presente y Pasado* Revista de Historia de la Universidad de los Andes, Año 11, Nro. 21, Enero-Junio, 2006, págs. 9-31.

9 El Tratado de Amiens (1802), firmado entre Inglaterra y Francia, supuso de manera formal el traspaso de la isla de Trinidad a manos de los ingleses. Previamente en el año 1797 una flota inglesa había hecho rendir al gobernador español de la isla. España, aliada de Francia a través de los conocidos "Pactos de Familia", tuvo que ceder algunos de sus territorios al común enemigo inglés. Así como cedieron Trinidad, les fue devuelto la isla de Menorca bajo ocupación de Inglaterra, todo ello dentro del Tratado de Amiens.

Bruto y *La Patrulla*, capitaneados por los hermanos Juan Gaspar Bocé y Agustín Gaspar Bocé, y que habían apresado a la goleta inglesa *El Arlequín*, formaban parte de un mancomunado plan subversivo que contó también con la presencia de los sectores pardos de Maracaibo, aunque siempre teniendo a la Isla de Trinidad como el pérfido cerebro de tan embrollada acción. Esto, la autora lo deduce de la documentación española de la época a través de las expresiones interesadas y subjetivas de unos asustados y desinformados funcionarios que en una situación de alarma permanente y aislamiento casi absoluto, atribuían todos sus males, tanto los reales como los imaginarios, a un omnipresente enemigo inglés.

Sin desmeritar este punto de vista y reconociendo los esfuerzos mas que evidentes de las autoridades inglesas en el Caribe por trastocar los dominios hispánicos para ese entonces[10], cuesta creer que detrás de la

10 Hay que recordar que las autoridades españolas reflejan en gran cantidad de la documentación de Estado para la época, un constante alerta a una posible invasión de Inglaterra sobre las costas de Venezuela; y además, señalan su manifiesta incapacidad para resistir de una manera adecuada por la falta de medios militares. Es decir, estamos en presencia de unos funcionarios monárquicos prácticamente semi-abandonados por la lejana Metrópoli; y que al sospechar cualquier indicio de alteración del orden público solo eran capaces de ver al enemigo inglés, ya sea éste real o infundado. Por otro lado los ingleses tenían sus motivos para hostilizar las posesiones españolas; muy recientemente, España había apoyado junto a su aliado francés, a los colonos de Norteamérica en su lucha por la Independencia (1776). Ahora se trataba de devolverles el golpe en cualquier punto de la América del Sur. Así que no cometamos el error de victimizar a los funcionarios españoles al frente de Venezuela. En ese momento, como es común en toda la historia de la humanidad, se dirimió un conflicto de intereses. El conflicto anglo-hispano en el Caribe siempre fue intenso y prolongado. España, dueña del Mar Caribe, por ser la primera potencia colonizadora en llegar tuvo que batallar por mantener la integridad de sus posesiones. Aún así tuvo que ceder Jamaica en 1655 y Trinidad en 1797.

Conspiración de Maracaibo la injerencia inglesa haya sido determinante; lo mismo pudiera decirse respecto a la Conspiración de Gual y España (1797)[11] y los sucesos de Cartagena[12] que mas bien parecen ser un coletazo de los sucesos haitianos (1791)[13].

Resumiendo la actuación de Pirela, Belin Vásquez de Ferrer, señala sobre su poco entusiasmo por los principios republicanos y su compromiso revolucionario, ya que al develar la conjura horas antes de su desarrollo, el héroe terminó por acobardarse y con ello traicionó a sus compañeros. No obstante: "*Frustrada la causa que motiva la alteración de la vida publica, se desvanece todo intento por*

11 Numerosos estudios han demostrado que la principal influencia "externa" en los sucesos de la "Conspiración de Gual y España" procedió de la Conspiración de San Blas (1795), en Madrid, España, donde algunos liberales intentaron dar un golpe de estado al monarca Carlos IV, como protesta al despotismo y pésimo gobierno del Valido Manuel Godoy. El complot fracasó y sus principales actores fueron remitidos hasta las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello donde se dedicaron a conspirar involucrando a los locales. El sesgo "patriótico", casi siempre presente en nuestra historiografía, tiende a omitir estos hechos donde la influencia hispana, paradójicamente, sembró las semillas de la subversión para contribuir al nacimiento de Venezuela. Por eso los protagonistas son solo criollos como Manuel Gual y José María España y desaparecen los peninsulares Juan Bautista Picornell, Sebastián Andrés, José Lax y Manuel Cortés Campomanes.

12 Sobre éste suceso no manejamos ninguna información detallada, salvo la que se señala muy genéricamente, en algunos informes españoles de la época. Lo cierto del caso es que Cartagena de Indias fue uno de los más importantes puertos negreros que tuvo España en América, en consecuencia, los intentos de rebelión por parte de los esclavos fueron frecuentes. Véase: SÁNCHEZ LÓPEZ, S.B.: *Miedo, rumor y rebelión: la conspiración esclava de 1693 en Cartagena de Indias* (http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/31/miedo-revelion.pdf)

13 La mayoría de los autores y fuentes consultadas sobre el itinerario de los dos barcos franceses coinciden en señalar que estos salieron de Puerto Príncipe, Haití, e hicieron una escala en la isla de Santo Tomás, en ese entonces dominio danés. No existe ningún indicio documental que establezca algún nexo entre esos barcos franceses y la Isla de Trinidad, ya en ese entonces bajo dominio inglés.

derribar el orden monárquico establecido. Aunque, de hecho, constituye el primer contacto de los criollos con la masonería ilustrada de España".[14] La verdad es que no sabemos como se puede demostrar que Pirela y sus compañeros en la conjura fueron los primeros en abrazar las ideas masónicas; que sepamos, no existe ninguna evidencia directa sobre este asunto en el caso que nos ocupa.

De manera acertada, el estudio concluye afirmando la poca convicción e identificación del sector dirigente de la ciudad de Maracaibo con las ideas libertarias e igualitarias de la filosofía liberal/republicana[15], debido al apoyo que los "principales" de la ciudad dieron al Gobernador español Don Juan Ignacio de Armada en los momentos en que se conoció el supuesto complot.

Al *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar (1988), lo consideramos la más importante obra colectiva dentro de la historiografía venezolana reciente. En la entrada, "Movimientos Precursores de la Independencia" cuyo autor es Paul Verna, hay una breve referencia a la Conspiración de Maracaibo bajo el titulo: *Tentativa de Francisco Javier Pirela*. Ya de por si, el que se le otorgue a Pirela el principal protagonismo es para nosotros un grave error. Bien sabemos, y así lo reconoce éste autor, que éste cabecilla fue un delator. "*El mismo Pirela, 4 horas antes de estallar la conspiración, confesó todo el plan al gobernador. Hubo 68 reos en prisiones separadas. Pirela fue condenado a 10 años de cárcel y enviado*

14 VÁSQUEZ DE FERRER; ob.cit., pág. 10.

15 En el supuesto de que la "Conspiración" tuviese un sentido político/ideológico explícito a favor de las ideas liberales.

al castillo El Morro de La Habana por el crimen de "rebelión y lesa majestad".[16] El autor se limitó a repetir lo que ya otros autores han venido diciendo, sin detenerse a comprobar la veracidad del suceso que reseña. Nos hemos dado cuenta que la fuente que se ha privilegiado para explicar la "conspiración de Maracaibo" son los sumarios o expedientes elaborados por las autoridades españolas de la época; que la gran mayoría cita e interpreta en distintos sentidos[17]. Y en esto hay que tener mucho cuidado. Verna cita un informe del Consejo de Indias al Rey donde se dice que los conjurados debían: "*…embestir la ciudad, saquearla, matar a los blancos y ricos, echar por tierra al gobierno español y establecer la Republica*". Si bien esto parece quedar explícito, pudiera ser también una suposición de quienes redactaron este juicio, ya que no contamos hasta el día de hoy con alguna referencia directa de los principales cabecillas del complot respecto a sus últimas intenciones y que puedan corroborar sin ningún tipo de dudas lo que afirman las autoridades españolas. Hay que tener muy en cuenta los estados de ánimo de los guardianes de la seguridad y tranquilidad colonial. Las autoridades realistas de ese entonces vivían

16 VERNA P.: *Movimientos Precursores de la Independencia*, Diccionario de Historia de Venezuela, Caracas, 1988, pág. 1026

17 Hay que aclarar que el "sumario" como tal no existe; lo que hay es una recopilación dispersa de documentos afines al suceso. Esto obviamente ha hecho que la gran mayoría de los investigadores que han tratado la "Conspiración de Maracaibo" lo hagan desde una documentación aislada y dispersa. En el caso nuestro, debemos acotar, que hablamos de "sumario" porque prácticamente hicimos el levantamiento del mismo luego de una prolongada investigación en el Archivo General de Indias en Sevilla, España. Lo cuál tampoco implica que hayamos analizado "todos" los documentos y que no aparezcan otros nuevos en el futuro.

presa de una constante alarma y consternación ante las inquietantes noticias de las sublevaciones de los negros en Haití (1791) y lo recientemente ocurrido en La Guaira y Caracas con la Conspiración de Gual y España (1797). Estaban en guardia ante, lo que en ese entonces se denominó, la amenaza republicana de origen francés cuyas ideas empezaron a propagarse por todo el Caribe.

La emigración blanca sobre Venezuela, huyendo de la violencia y el terror en Haití, contribuyó, aún más, con ese estado de zozobra entre los agentes garantes del orden en la sociedad colonial venezolana. Desde entonces, algunos miembros del sector pardo se hicieron eco de la nueva filosofía libertaria y no dejaron de manifestar sus ansias de promoción social. Por eso no debe extrañarnos que tanto gobernadores como capitanes generales, bajo el influjo del miedo y la desinformación, hayan asumido cualquier conato de alteración del orden como consecuencia de las nuevas ideas "subversivas".

En lo que si coincidimos con Verna es que el clima de ese entonces, finales del siglo XVIII, fue propicio para que: "*revolucionarios sinceros, aventureros y aun piratas veían con agrado el progreso de las ideas de libertad e igualdad y trataron de aprovecharlo, cada uno a su manera*"[18]. La conjura de Maracaibo nos parece que tiene algo de esto, e intuimos que es, prácticamente, lo que la define. Un grupo de extranjeros, miembros de la tripulación de esos barcos franceses entraron en relación con algunos marabinos alrededor del puerto, en su mayoría pardos

18 Ibidem, pág. 1025

y mestizos, y vislumbraron la oportunidad de saquear la ciudad ante el descuido u omisión de las autoridades españolas, quienes, en un exceso de confianza, les habían permitido entrar al puerto. Hay que recordar que Maracaibo en ese entonces no debía pasar de más de 10.000 habitantes[19] y que toda su vida urbana giraba en torno al puerto lacustre. En realidad se trataba de un centro urbano muy pequeño y con un desarrollo socio/económico y cultural muy limitado[20].

Esto es todo lo que nos dice éste historiador profesional sobre un hecho que estamos convencidos que hay que revisar y profundizar, sin ser proclives a aceptar cómodamente como definitivo lo que hasta ahora se sabe del mismo[21].

---

19 "Al empezar el año de 1800, Maracaibo era la capital de la Provincia de su nombre, con jurisdicción sobre Coro, Trujillo y Mérida. La Provincia contaba ya con 100.000 habitantes y la ciudad de Maracaibo con 22.000". BESSON, J.: *Historia del Estado Zulia*, T.I., Maracaibo, 1943, pág. 305. Aunque hay que aclarar que éste dato demográfico no debe ser tan preciso, ya que de acuerdo a un estudio mas reciente de la profesora Nilda Bermúdez Briñez, se nos señala que para el año 1836 la población de la ciudad de Maracaibo era de 17.000 habitantes. BERMUDEZ BRIÑEZ, N.: *Vivir en Maracaibo en el siglo XIX*, Maracaibo, 2001, pág.39.

20 Habrá que esperar la instalación de las Casas Comerciales extranjeras, alemanas, inglesas, francesas y holandesas a partir de la segunda mitad del siglo XIX, durante la etapa republicana, para que la ciudad de Maracaibo obtenga un repunte urbanístico como consecuencia del auge de la actividad agro-exportadora alrededor del puerto. La llegada del teléfono (1883), el acueducto (1883), el tranvía (1884), el ferrocarril (1886), el alumbrado eléctrico (1888) y hasta el cine (1897) son evidencias palpables de esto que afirmamos. Véase: CARDOZO GALUÉ, G.: *Maracaibo y su región histórica. El Circuito Agroexportador (1830-1860)*, Maracaibo, 1991 y GROSS, E.: *Vida Alemana en la Lejanía*, Maracaibo, 1989 y BERMÚDEZ BRIÑEZ N.: *Vivir en Maracaibo en el siglo XIX*, Maracaibo, 2001.

21 Este trabajo no pretende ni mucho menos ser definitivo. Lo que hacemos es una especie de "exorcismo" en torno a las distintas fuentes documentales trabajadas por la historiografía venezolana y que casi con unanimidad caracterizan los sucesos del año 1799 bajo una orientación con significados republicanos; algo que a nosotros no se nos hace tan evidente.

En el caso de José Gil Fortoul, y su clásica y reconocida obra: *Historia Constitucional de Venezuela* (1907), se hace una muy breve mención a los sucesos en Maracaibo en el año 1799, otorgándole significados revolucionarios en directa conexión con la Conspiración de Gual y España del año 1797. Gil Fortoul, evidentemente que no profundiza en el suceso. Otro historiador "nacional" de prestigio como Rafael María Baralt, ni siquiera se detiene a señalar lo acaecido en Maracaibo.

Pedro Guzmán (1860-1947), abogado, escritor y periodista, fue el primero en elaborar una historia documental del Zulia desde sus orígenes hasta el año 1872[22]. Este autor tiene la virtud de profundizar en el hecho que nos ocupa en ésta investigación y que ha servido como modelo de referencia para quienes posteriormente se dedicaron al estudio de la "Conspiración de Maracaibo". Señalaremos los hitos más significativos que éste autor propone: los protagonistas del intento de saqueo serían dos navíos mercantes, procedentes de Puerto Príncipe, que conducían café hasta la isla de Santo Tomás. Estas embarcaciones de bandera francesa habían apresado a una goleta inglesa en el camino e hicieron su arribo al puerto de Maracaibo el 6 de marzo de 1799. Los barcos franceses tenían por nombre: *El Bruto* y *La Patrulla*, y la presa de nacionalidad inglesa se llamaba: *El Arlequín*. La tripulación estaba compuesta por mulatos y negros; los barcos franceses al ser aliados de España se les permi-

22 GUZMAN P.: *Apuntaciones Históricas del Estado Zulia*, Tomos I y II, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1967.

tió fondear en el puerto y establecer la práctica de los intercambios comerciales con los paisanos de la ciudad. Los capitanes franceses: Juan y Agustín Gaspar Bocé, "*mulatos, que se apellidaban capitanes,*" entraron en conversaciones secretas con algunos marabinos, entre ellos, el cabo Ochoa y el mulato Francisco Javier Pirela, con la finalidad de saquear la ciudad. Como ya hemos referido, hubo la delación, y las autoridades reprimieron a los complotados logrando apresar a 68 de ellos a quienes se les tomó la debida declaración y se les abrió un sumario. Según éste autor, Pirela, sería el principal cabecilla de todo el complot debido al ofrecimiento que le hicieron los capitanes franceses de asumir la gobernación de la ciudad, "*a imitación de los de la isla francesa de Santo Domingo, donde lo era un pardo,*". Nuestro autor sostiene que el comportamiento de las autoridades monárquicas de la ciudad fue cauteloso, ya que: "*… pareció prudente al Gobernador abstenerse de pronunciar sentencia, por las circunstancias en que se hallaba la Provincia, no solo respecto a los indios guajiros que la amenazaban, sino también el recelo que producían varios buques ingleses bien tripulados que había en la boca del Golfo,…*". El relato termina con una anécdota, cuando se nos refiere que la madre de Pirela, indignada por la delación que hizo Ochoa, se arrodilló ante la Virgen del Carmen y pidió una mala muerte para el traidor; deseo que la santa concediera de inmediato porque en ese mismo instante Ochoa moría por causa de un lance personal. Como podemos darnos cuenta, buena parte de la llamada sustancia de la historia termina siendo literatura, en el fondo una gran invención.

Si hay un autor que ha ejercido una gran influencia en la recomposición y estudio del pasado del Estado Zulia ha sido Juan Besson (1881-1951) y su *Historia del Estado Zulia* en cinco tomos, publicada en el año 1943[23]. Besson ni siquiera fue historiador profesional como no lo han sido, desde los tiempos de Heródoto y Tucídides, todos quienes se han preocupado por los hechos significativos del pasado[24]; pero la fama y el reconocimiento del cuál goza su obra creo que hay que atribuírselo a dos razones básicas: 1.Ha sido el primero en sistematizar los recuerdos de la región zuliana a través de un tono reivindicador que pretende saldar una deuda pendiente respecto a una historia dominante elaborada desde el centro del país y que ha sido mezquina en reconocer los hechos provinciales y regionales. Si bien su obra es rica en presentar hechos y situaciones que merecen ser conocidos; hay una evidente carencia en el cuidado de la crítica histórica[25]. 2. Besson termina por exaltar de una forma desmesurada los hechos históricos zulianos por muy poco relevantes que estos sean. El Zulia y Maracaibo son convertidos, por la imaginación y deseo de éste

23 La *Historia del Estado Zulia* de Juan Besson contiene cinco tomos y se editó entre 1943 y 1957.

24 La historia adquiere rango de ciencia en la Alemania del siglo XIX cuando se formalizan los estudios históricos en un plano profesional y universitario; todo ello bajo la influencia del evolucionismo darwiniano y el prestigio que alcanzan las ciencias naturales o experimentales que tratan de encontrar imitadores en el campo de las ciencias sociales a través del positivismo de Augusto Comte y el materialismo histórico de Carlos Marx. A partir de entonces la historia de la humanidad intentó verse como una evolución social bajo el imperio de unas leyes que procuraban otorgarle sentido al enigma humano.

25 Besson es un historiador tradicional y convencional para los cánones de hoy; su mayor énfasis está puesto en la presentación de personajes e ins-

historiador, en la "Atenas de Venezuela" durante el siglo XIX; y obviamente esto ha sido reconocido y respaldado por las élites gobernantes locales necesitadas de una conexión con un pasado ilustre luego que se inició la republica[26].

Recordemos que Maracaibo se mantuvo realista hasta el año 1820[27] y que sus autoridades y élites se pasaron a los republicanos por mero pragmatismo. Esto evidentemente ha representado un costo para el gentilicio zuliano, desplazado de las principales decisiones y beneficios tomados por los caudillos de turno, que sucesivamente se han instalado en Caracas[28] y dirigido al país en detrimento de las provincias periféricas a la capital.

Así que Besson y su obra se convirtieron en la referencia oficial para el estudio del pasado zuliano hasta el arribo de los aportes que desde la Universidad del Zulia

---

tituciones tomando el documento oficial como principal soporte aunque como dato curioso, no señale su procedencia. De igual forma hay una evidente preocupación en éste autor por demostrar su acendrado patriotismo y fervor republicano haciendo énfasis en la superación del "oprobioso" tiempo colonial.

26 *En la exposición de su comercio está la verdadera clave de su historia. Analizándolo bien, veremos como es de allí de donde surge el espíritu independiente, altamente cívico, de sus hijos; así como también su cultura, su soberanía, su prestancia. Y por todo ello será poderosa, como lo fueron Brujas y Gante, cuando, por el prestigio de su comercio, llegaron a figurar como las más notables ciudades de Europa*. BESSON, J.: *Historia del Zulia*, Maracaibo, 1943, T.I. pág. 306.

27 Para comprender los motivos del porqué la Provincia de Maracaibo se mantuvo partidaria de la Monarquía se pueden consultar: MILLARES CARLO, A.: *Maracaibo y la Independencia de Venezuela*, Caracas, 1977; MALDONADO, Z.: *Maracaibo en la Independencia*. "José Domingo Rus", Maracaibo, 2003; y LOMBARDI BOSCAN, A.R.: *Banderas del Rey*, Maracaibo, 2006.

28 Todo el siglo XIX venezolano puede ser caracterizado por cuatro grandes hegemonías representadas sucesivamente por José Antonio Páez, José Tadeo Monagas, Antonio Guzmán Blanco y Joaquín Crespo. Y ya en las primeras décadas del siglo XX tenemos el arribo de la hegemonía de los

y su Centro de Estudios Históricos empiezan a ofrecer en la década de los ochenta del recién concluido siglo XX[29].

Para Besson, como la gran mayoría de los autores que han abordado la "Conspiración de Maracaibo", ésta posee un evidente sesgo pro republicano; tomando para ello en consideración las actas procesales e informes de Estado que los funcionarios realistas elaboraron. Besson se hace eco de aquello que le interesa transmitir. Si bien las autoridades españolas llegaron a suponer alguna conexión entre la Conspiración de Gual y España del año 1797 y los sucesos en Maracaibo en 1799, para Besson esto es algo ya irrebatible. No obstante, éste autor se traiciona así mismo cuando nos dice: "*Pirela declaró que los jefes del complot le habían prometido nombrarlo Gobernador después que las Autoridades y Principales de la ciudad hubieran sido muertos, dándole además 9.000 pesos para que se organizara y proclamara la Republica"*. Ya aquí resulta que el *glorioso* Pirela ni siquiera fue el principal cabeci-

caudillos andinos a través de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Republicas formales pero de comportamiento pre-moderno, por no decir primitivo, en lo ateniente a desarrollo institucional y social.

29 Aportes significativos que hoy gozan de reconocimientos y distinciones; lo cuál vino a representar la contribución de la Universidad en el desarrollo educativo y cultural de la región; aunque en realidad lo que se hizo fue ampliar y superar la obra de Besson aportando nuevas interpretaciones respaldadas por un trabajo académico formal. No obstante, en muchos casos, el tono complaciente y laudatorio no se perdió del todo en tratar de presentar un recuerdo generoso y deslumbrante del pasado zuliano, reaccionando en contra de las consuetudinarias manifestaciones de maltrato llevadas a cabo por el centralismo caraqueño. Para obtener un cuadro de conjunto sobre la evolución de la historiografía zuliana es ilustrativo el trabajo: "Historiografía sobre el Zulia" del Profesor Germán Cardozo Galué en *Historia Zuliana. (Economía, política y vida intelectual en el siglo XIX)*, Maracaibo, 1998, págs. 64-73.

lla, sino un subalterno dentro de un plan llevado a cabo por otros, quienes hasta el día de hoy se mantienen en el más absoluto anonimato. ¿Qué serían los capitanes de las dos naves francesas? Es una suposición sin pruebas de ningún tipo aunque el sentido común nos señale que esto es más factible que toda la increíble gesta que se ha escrito en torno a Pirela. Luego nos dice Besson que a cambio de 9.000 "desinteresados" pesos Pirela debía decretar la Republica. Aquí nos encontramos mas con un mercenario que con un hombre de convicciones y principios; el querer cobrar en metálico le quita al supuesto héroe toda la aureola de romanticismo e idealismo a como se nos acostumbró a ver a nuestros próceres desde la *Venezuela Heroica* (1881) de Eduardo Blanco. Y ya por otro lado, o Besson es un mago o un adivino, porque no sabemos como hizo para enterarse del ideario filosófico de Pirela y sus compañeros de complot. Que sepamos, hasta el día de hoy ningún historiador ha revelado la documentación donde esto quede expresado.

Lo cierto del caso es que Besson toma de una forma conveniente y sesgada las actas del sumario sobre la causa que levantaron los funcionarios realistas estableciendo como conclusión relevante que se trató de un plan bien orquestado para establecer la Republica. Y termina convencido que este suceso fue el eslabón perdido entre la genuina aspiración de los marabinos en pro de la libertad o el de mantenerse dentro de la oprobiosa tiranía de la Monarquía hispana. Por ello se hizo necesario exaltar una oscura conspiración con fines criminales calificándola de acto heroico en pro de la libertad de la nueva pa-

tria que estaba por nacer. "*No merecemos, no, el nombre de retardatarios con que se nos ha querido manchar, al tratarse de los esfuerzos de Venezuela por la emancipación. Maracaibo respondió oportunamente al imperativo llamado de la libertad y en varias ocasiones sus hijos se sacrificaron por ella*".[30]

Muy poco crítico se ha sido ante la obra de Besson y ya es hora de hacerlo para superar su visión maniquea y oportunista, superficial y convencionalmente correcta. Aunque lo más grave es que la mayoría de los autores zulianos que han continuado su labor lo que han hecho es imitarlo y repetirlo.

Hay otra fuente contemporánea a Besson y su obra que lleva por título: *Por los surcos de antaño* (1943) bajo la autoría de Carlos Medina Chirinos. En ese texto se nos presenta como novedad la participación de los indios guajiros como activos actores del plan insurgente, aunque sin aportar ninguna prueba que avale esa suposición. Una vez mas se utilizan las actas de los funcionarios españoles para interpretar estos sucesos como una derivación del clima revolucionario que en ese momento se vivió en el Caribe a raíz del levantamiento haitiano y la conspiración republicana de Gual y España. Otro dato interesante que éste autor aporta es que los navíos franceses procedían del puerto de Cartagena de Indias, contraviniendo la opinión de la mayoría que ha sostenido que el punto de partida de los mismos fue la isla de Santo Domingo[31].

---

30 BESSON, op.cit., T.I. pág. 302.

31 MEDINA CHIRINOS, C.: *Por los Surcos de Antaño*, Maracaibo, 1943, Pág. 32.

Más recientemente otros autores como Orlando Arrieta (*Datos para la Historia del Zulia*, 1992); Ocando Yamarte, Gustavo (*Historia del Zulia*, 1986) y el *Diccionario General del Zulia*, 1999, dirigido por Luis Guillermo Hernández y Jesús Angel Parra, se dedican a tratar el tema superficialmente y prácticamente sin ninguna variación, repitiendo en lo esencial lo que han dicho Pedro Guzmán y Juan Besson, y sobretodo, el jurista zuliano Angel Francisco Brice. Al ser obras generales sobre la historia del Estado Zulia, sirven como divulgadoras del conocimiento histórico acumulado sin mayores pretensiones críticas de por medio.

En nuestras indagaciones hemos logrado dar con un artículo de opinión en la prensa regional atribuido a Hernán Segundo Montiel, titulado: *Una histórica sentencia*[32]; lo que ahí nos presenta el autor es el fallo emitido por la Real Audiencia de Caracas sobre el complot de Maracaibo del año 1799. Lo curioso del mismo es que aporta nuevos datos que ninguno de los autores que hemos tratado como antecedentes hasta ahora ha sido capaz de señalar. Segundo Montiel transcribe el fallo que la Real Audiencia de Caracas emitió el día 30 de julio de 1800[33]. "*Los señores Presidente Regente y Oidores de ella, vistos estos autos dijeron: debían declarar y declararon reo principal de* ***la conspiración intentada para sublevarse la ciudad de Maracaibo, substrayéndola de la obediencia***

32 Diario Panorama, lunes, 26 de septiembre de 1994.

33 Fueron firmantes del fallo el Lic. Ballina, Relator; el Presidente Guevara Vasconcelos; el Regente López Quintana y los Oidores Aristigueta y Honorario León entre otros.

***debida a Su Majestad, y subsistir la Anarquía**, en gravísimo daño de aquel pueblo y además de su Provincia, a Francisco Xavier Pirela, el cuál por éste horrendo delito, habría de sufrir el mismo suplicio, sino hubieran delatado la expresada conspiración, tres horas antes de la señalada para empezar la ejecución en la noche del diecinueve de mayo de mil setecientos noventa y nueve, …".*[34] Es bueno hacer notar que en el fallo no se calificó al complot de ninguna forma, salvo el de haber sido una conspiración para sublevar la ciudad y apartarla de la obediencia del Monarca. No hay ningún indicio de que sus principales instigadores hayan sido revolucionarios identificados con las ideas liberales que venían sacudiendo toda la cuenca Atlántica.

A Pirela se le condenó a pagar diez años en la cárcel de La Habana, y que luego de cumplido el castigo, tenía la prohibición de regresar a cualquiera de las provincias que conformaban en ese entonces la Capitanía General de Venezuela. No menos severo se fue con los otros implicados, tildados, todos ellos, de "criminales" por parte de las autoridades judiciales españolas. Argenis Gaspar, tenía que ser confinado en una de las cárceles en Panamá; a José Román o Romano en una de las bóvedas del Castillo de San Juan de Ulúa en Veracruz, Méjico; a Francisco Neguiet (alias Cocó) se le envió a Cartagena de Indias; todos ellos debían permanecer recluidos hasta "*la resolución de Su Majestad*". No hay que olvidar que al tratarse de súbditos franceses la situación

34 Las negritas son nuestras. En éste fallo se advierte una vez más como Pirela, supuesto líder del complot, traicionó a sus compañeros al delatarlos: *... tres horas antes de la señalada para empezar la ejecución…*

era un tanto delicada de acuerdo a la diplomacia de ese entonces que estableció una estrecha alianza entre Francia y España a través de los Pactos de Familia. Otra de las sanciones fue la confiscación del barco "*La Parrilla"*[35] y de todo su cargamento para ser vendido al público, y el dinero obtenido, tenía que ser depositado en las Cajas Reales de Maracaibo. De igual forma se determinó que las embarcaciones "*La Brisa"* y *"La Parrilla"* debían ser devueltas en Curazao al Cónsul francés. Los presos ingleses junto a la goleta "*Arlequín*" fueron remitidos al Capitán General para que tramitase su expatriación. El informe concluye sin dejar de mencionar a quienes se destacaron en defender a la ciudad de Maracaibo de tan nefasto complot actuando siempre *"en nombre del Rey Nuestro Señor"*: Dr. Argénico Romana; el Ministro de la Real Hacienda, Don José Bujanda y el traidor Sargento José Tomás Ochoa. Nos parece muy curiosa ésta nota escrita por Segundo Montiel, que de paso, es un autor que nadie cita.

El único antecedente monográfico directo que merece que nos detengamos con cierto cuidado es la obra del jurista zuliano: Angel Francisco Brice, publicada en el año 1960 y que lleva por titulo: *"La Sublevación de Maracaibo en 1799, Manifestación de su lucha por la Independencia*". Lo significativo de éste texto es que representó su discurso de incorporación en la Academia Nacional de la Historia, y que a partir de entonces, a través de

35 Transcribimos tal como aparece reseñado en el artículo de Segundo Montiel. "La Patrulla" mutó a "La Parrilla" y "El Bruto" se convirtió en "La Brisa"; el único nombre que se respetó fue el de: "El Arlequín".

"su opinión", ha quedado "sancionado" la interpretación dominante sobre la Conspiración de Maracaibo. De Angel Francisco Brice hay que señalar que representa al típico "historiador" nacionalista que consideró que la Historia de Venezuela debía relatarse alrededor del culto a Bolívar y los "preclaros" próceres de la Emancipación. En su momento, la Academia Nacional de la Historia[36], sirvió básicamente para apuntalar una historiografía y filosofía de la historia al servicio del Estado venezolano y las hegemonías de turno de las cuales dependía su presupuesto. En consecuencia, el sentido crítico y auto/crítico estaba prácticamente ausente entre sus principales miembros. La Academia Nacional de la Historia funcionó como una especie de Inquisición cultural en el campo histórico, estableciendo dogmáticamente una Teología de la Historia de Venezuela alrededor del culto bolivariano. Así tenemos el caso del mismo Brice, que actuó sin reservas en la exaltación de la gloriosa memoria nacional, destacando hasta niveles superlativos la obra histórica del Libertador y combatiendo las opiniones contrarias que podían cuestionarla. Obras como: *Urdaneta, Presidente de la Gran Colombia*, *Santander, juzgado por Urdaneta*, *Las Ideas Monárquicas de Urdaneta*, *El Bolívar de Marx ampliado por Madariaga*, *Bolivar, Libertador y Estadista*, *Bolívar, Libertador del Perú* y *Bolívar símbolo de la solidaridad americana* representan buena parte de su contribución intelectual.

36 La Academia Nacional de la Historia de Venezuela fue fundada por el Presidente Juan Pablo Rojas Paúl el 28 de octubre de 1888.

Angel Brice, procuró con su estudio sobre los sucesos del año 1799, contribuir con la idea de que Maracaibo y los zulianos también hicimos nuestra "adecuada" demostración de patriotismo en favor de la preparación de la Independencia nacional. Nada "nuevo bajo el sol"; ya antes que él, Besson y otros aficionados a la historia nos propusieron semejante pretensión. Lo que si es llamativo, es que el "académico" Brice termina por otorgarle respetabilidad a una interpretación que la evidencia documental no corrobora de una manera explicita. Desde entonces nadie se ha preocupado en poner "a prueba" las conclusiones de Brice, escritas casi cincuenta años atrás.

De acuerdo a Brice, Maracaibo era una región poco importante en las postrimerías del siglo XVIII, con apenas 30.000 habitantes y una economía orientada básicamente para la subsistencia. El clima inclemente y la escasez de agua potable contribuían a que sus habitantes pasaran serias penalidades. De la mano de un testigo contemporáneo, como lo fue José Domingo Rus, nuestro autor constata, la ausencia de escuelas y de periódicos que pudiesen haber creado una opinión publica que permitiese debatir los principales asuntos de los marabinos de aquel entonces.

Lo cierto del caso, es que el empobrecimiento generalizado de la Provincia de Maracaibo por parte de la administración colonial, trajo un manifiesto descontento entre sus habitantes; algo que capitalizarían los supuestos capitanes franceses en connivencia con Pirela y otros jefes criollos de las milicias locales. "*Dado el estado angustioso de la situación, no es de sorprender que el males-*

tar económico fuera terreno abonado para la revuelta, por lo que debió ser aliciente para sembrar las ideas revolucionarias encaminadas a cambiar el sistema político implantado por el Gobierno realista de España"[37].

Brice, ya sea tomando como referencia documentos oficiales españoles u otras versiones historiográficas sobre el asunto, ofrece el punto de vista que se ha hecho dominante y que la gran mayoría repite. Nos permitimos presentarlo a pesar de su extensión: "*Gobernaba la Provincia de Maracaibo en el año de 1799, el Marqués de Santa Cruz Don Juan Ignacio Armada, cuando en la noche del 6 de mayo arribaron al Puerto de la ciudad del Lago tres buques bien armados y tripulados, dos procedentes de Puerto Príncipe, Isla de Santo Domingo, con una partida de café con destino a San Thomas y el tercero, indicado como goleta inglesa que se dijo apresada sobre las costas de Coro durante el viaje. Los dos primeros denominados El Bruto y La Patrulla, estaban comandados respectivamente, por Juan Gaspar Bocé y Agustín Gaspar Bocé. La nave inglesa se llamaba El Arlequín, y se les permitió permanecer en la rada, además de imponerlo así las relaciones de amistad y alianza entre Francia y España, por la necesidad de carenar los buques y de comprar las vituallas requeridas*". De esto primero nos llama la atención que la procedencia de las embarcaciones sea de la "incendiada" isla de Santo Domingo o Haití[38], presa de

37 BRICE, A F.: *La sublevación de Maracaibo en 1799, Manifestación de su lucha por la Independencia*, Caracas, 1960, pág. 22.

38 Santo Domingo representa la parte oriental del territorio de una isla cuya parte occidental es de la nación haitiana. Santo Domingo estuvo bajo la colonización española mientras que Haití estuvo bajo dominio francés.

una revolución bajo el liderazgo de la población negra y cuyas noticias ya habían alarmado a las autoridades españolas y a la población blanca de la Costa Firme[39]. Una especie de cerco sanitario de tipo ideológico y físico fue impuesto con desiguales resultados sobre los principales puertos venezolanos. Las ideas revolucionarias ahora se trasladaban velozmente sobre el Caribe de la mano de aventureros franceses, los criollos liberales junto con sus aliados españoles y los agentes del gobierno inglés. Los principales receptores de toda esta propaganda de corte republicano vendrían a ser la población parda, negra e india, es decir, el llamado sector popular de la Colonia. Otro aspecto digno de considerar fue la alianza hispano-francesa[40], lo que permitió la entrada de esos corsarios sin que recayera sobre ellos la más mínima sospecha; esas embarcaciones vinieron bajo el pretexto de repostar y comerciar y por eso se les dio entrada libre al puerto. "*Casi toda la tripulación era de negros y mulatos;*

El momento histórico que tratamos es particularmente confuso y se caracterizó por una alta conflictividad. La violencia entre blancos, mulatos y negros, ya sea en la parte francesa o española de la isla a partir del año 1791 trajo una gran anarquía que incluso no acabó luego que Haití se declararse independiente en el año 1804.

39 En la excelente obra editada por Leslie Bethell, *Historia de América Latina* de la Universidad de Cambridge, Barcelona, 2000; dedicada al tema de la Independencia, se encuentra un esclarecedor trabajo imprescindible para comprender la situación que atravesaron tanto Santo Domingo como Haití en su camino hacia la Independencia y la consolidación del proyecto nacional. Véase: MOYA PONS, F.: "La Independencia de Haití y Santo Domingo", págs.124-153.

40 Los Pactos de Familia llegaron a representar una alianza entre las monarquías francesa y española luego de la Guerra de Sucesión Española (1702-1713) y que supuso el triunfo de la dinastía de los reyes borbones de origen francés. Dicha alianza entraría en crisis luego de la invasión napoleónica sobre la península ibérica en el año 1808.

se les dio libre comunicación con los vecinos, quienes visitaban de continuo las embarcaciones para comprar y vender efectos". Sinceramente no sabemos como el autor pudo llegar a conocer la condición social de la tripulación y si esto tiene alguna relación influyente en el desenlace de la conjura[41]; también pudiera ser que se intuyera una conexión de intereses entre los miembros de la tripulación y los pardos asentados en la ciudad de Maracaibo. "*Uno de los mas asiduos visitantes era el mulato Francisco Xavier Pirela, sastre de profesión, quién ejercía el cargo de Sub-Teniente de una Compañía de milicias pardas*". Con estas escuetas palabras se nos presenta al supuesto cabecilla local de la "gloriosa" Conspiración de Maracaibo del año 1799. Nada de esto nos permite conocer las reales motivaciones de Pirela, ni su psicología como conspirador ni su supuesto fervor republicano, aunque el mismo Brice nos dice algo inquietante que pudiera rebajar la memoria del "héroe" y contradecir su interesada interpretación de los hechos acaecidos: *"Este Pirela era de antecedentes dudosos, pues estaba bajo libertad bajo fianza con motivo de habérsele promovido juicio criminal por haber aparecido su mujer Francisca Carvajal, ahogada en un pozo del solar de su casa, …"*. Quienes escribimos la historia debemos procurar no omitir aquellas evidencias relevantes que puedan contradecir aquella opinión que intentamos defender o promocionar. Por lo menos Brice, es sincero al señalar esto, aunque no se explaya en tan escabroso asunto, y suponemos, que por falta de pruebas. Mucho

41 En todos los documentos analizados sobre éste suceso no existe una relación detallada de los miembros de las tripulaciones de esos barcos.

mas grave ha sido la posición de quienes han citado a Brice y consideraron inconveniente relevar este hecho que pudiese retratar la condición ético/moral de Pirela y rebajar su heroicidad.

Siguiendo el testimonio de Brice éste continúa explicando como se iba a desarrollar el complot. Pirela debía aportar 200 hombres de la localidad, y con la evidente intención de engañar a las autoridades, se iban a organizar unos festejos en casas de algunos particulares para de ésta forma hacer concurrir a los marineros de la tripulación a tierra. Hasta el "santo y seña" nos lo revela Brice, y no es otro que la palabra: *Antillen*[42]. ¿Qué iba a recibir Pirela a cambio de su participación? "*A Pirela le ofrecieron los revoltosos, nombrarle gobernador de la Plaza a imitación del de la Isla de Santo Domingo, que lo era un pardo, y darle $9.000 para el gasto de las tropas así como hacerle poderoso con la plata que se cogiese*". Como es evidente, nunca se trató de un proyecto desinteresado y altruista, y aquí se traiciona sin querer el mismo Brice ya que, con sus propias palabras, pone de manifiesto la motivación lucrativa de sus principales ejecutores. ¿A cuenta de qué meritos iba Pirela a ostentar el cargo de Gobernador de la ciudad de Maracaibo a través de un golpe de fuerza? ¿Qué ideas y convicciones políticas llegó a tener y en que se fundamentaban? Proceder de esa forma era actuar fuera de la ley y del orden establecido, y en consecuencia el castigo o era la muerte o una larga

42 No hemos encontrado en la documentación primaria analizada por nosotros que se sugiera éste nombre como el "santo y seña" de la pautada conspiración. ¿Quién lo inventó entonces?

cárcel, algo que las autoridades españolas de la ciudad no dudaron en hacerles ver a los que participaron del complot. ¿Quién fue el líder o el "cerebro" que maquinó la sublevación? Ya que todo indica que Pirela fue un actor de segundo orden y que los capitanes franceses bien pudieron ser los principales instigadores del saqueo. ¿Cuál fue el destino de los capitanes franceses? La verdad es que Brice y muy pocos historiadores se hacen éstas preguntas.[43]

Lo cierto del caso es que la sublevación fue delatada antes de producirse y sus principales promotores llevados al presidio donde se les abrió una causa judicial. Y es a partir de entonces, y basándose en los documentos oficiales (informes/representaciones) emanados por el Capitán General de Venezuela, Guevara Vasconcelos, tratando de explicar lo sucedido, cuando Brice elabora su "interpretación" otorgándole contenidos pro-republicanos a la fracasada conspiración. Brice empieza a inferir relaciones entre lo sucedido en Maracaibo como si formara parte de una compleja red revolucionaria que tenía a tan dispares actores implicados como: los revolucionarios haitianos (1791); los conspiradores liberales que estuvieron junto a Gual y España (1797); un oscuro complot

43 De manera llamativa y marginal Ángel Brice señala en su discurso a dos autores que han llegado a una conclusión distinta a la versión dominante sobre los sucesos de Maracaibo en el año 1799. Son los casos del geógrafo Silvestre Sánchez y el historiador Marcial Hernández. Ambos coinciden que lo sucedido estuvo motivado por un acto de traición y piratería sin ningún tipo de motivación política de fondo y que los nexos con la Conspiración de Gual y España (1797) son inexistentes. Ambos autores coinciden con las conclusiones a las cuales hemos llegado en ésta investigación.

llevado a cabo por los pardos y negros en Cartagena de Indias (1799) y la omnipresente presencia del enemigo ingles ahora peligrosamente instalado en la muy cercana isla de Trinidad (1797)[44]. Y sin mayor fundamento nos llega a decir: "***Todo hace suponer*** *que los ingleses de El Arlequín estaban unidos a los franceses de la sublevación, y solo para alejar sospechas aparecían como tripulantes de una nave apresada. Por lo demás, y como para robustecer la presunción de que los ingleses de la Presa así como los de la Isla de Trinidad estaban metidos en el movimiento y accionaban por manos de los llamados corsarios, recuérdese lo que dice el Informe del Consejo de Indias, de que en la Boca del Golfo, o sea, a la entrada del Lago, había varios buques ingleses bien tripulados, lo que dio bastante recelo al Gobernador hasta el extremo de abstenerse de dictar sentencia por temor que la tripulación de esos buques maquinara los medios de interrumpir la ejecución*". Esto que nos dice Brice es sencillamente inconsistente y peligroso ya que carecemos de evidencia explicita que pueda res-

44 Hasta la inquietante presencia de los indios guajiros se nos presenta como otro eslabón de ésta "conspiración revolucionaria" en contra del orden colonial español de la época. De acuerdo al historiador, Dr. Ángel Lombardi: "Los historiadores lo que no sabemos terminamos por inventarlo". Es muy frecuente que nuestra razón ceda a las exigencias de una ideología ciega ("falsa conciencia" como acertadamente la definió Carlos Marx) y fanática. Tratar la historia de una manera profesional implica desacralizar mitos y leyendas corriendo el riesgo de ser acusado de anti-patriota y anti-nacionalista. Tantos amigos de la historia vinculados a Academias y Asociaciones consideran que el pasado nacional o regional debe exaltarse por necesidad patriótica. La historia como ocurre la mayoría de las veces termina siendo un discurso distorsionado del pasado, en el fondo literatura y ficción. Desmitificar, desacralizar, razonar críticamente, develar hipocresías y poner al desnudo tantas mentiras y tergiversaciones que terminan por ser tan naturales y hasta queridas, es una tarea necesaria. Algún día se nos hará necesario escribir la historia desde la heterodoxia, la herejía y los apostatas.

paldar esa afirmación. Ahora resulta que los prisioneros ingleses de *El Arlequín* tuvieron pleno conocimiento del complot y participaron activamente; algo prácticamente que consideramos indemostrable.

Las presunciones de Angel Brice son las mismas que se hicieron en su momento las autoridades españolas de la época con relación a las reales motivaciones de los corsarios y sus aliados en la conjura. Para los funcionarios monárquicos de ese entonces les era más conveniente publicitar los sucesos de la "Conspiración de Maracaibo" como si formasen parte de un complot revolucionario que un mero acto de piratería. Se obtenía más "gloria", reconocimientos y premios si se demostraba ser un eficiente brazo de la reacción conservadora en contra de las ideas subversivas revolucionarias. El delito político era mucho más escandaloso y llamativo que los delitos particulares que podían ser atacados por la policía interna y local sin necesidad de armar un escándalo. Un delito político implicaba poner en entredicho la conservación de la Monarquía como estructura jurídica presidida por el Rey y Dios; algo inconcebible en la mentalidad de unos funcionarios del Antiguo Régimen. En cambio un acto de piratería no ponía en entredicho esas cuestiones tan fundamentales para la sobrevivencia y conservación de una sociedad. Maracaibo y sus habitantes ya en el pasado habían conocido el furor de los piratas y corsarios más celebres[45] de ese entonces,

45 Entre los siglos XVI y XVIII nos visitaron los piratas y corsarios más celebres de ese entonces. Particularmente Maracaibo y sus habitantes ha-

quienes trajeron el horror y la muerte más nunca un cuestionamiento a los valores y modos de vida de la sociedad colonial hispana. La piratería fue combatida con tenacidad por la justicia hispana pero nunca significó una amenaza política a su constitución social.

A continuación Brice en su discurso se dedicó a demostrar la naturaleza del complot otorgándole contenido político a favor de las ideas republicanas, para ello se valió de los informes judiciales y las representaciones que las autoridades españolas en Maracaibo y Caracas elaboraron para informar del hecho a Madrid. "*Y, si analizamos serenamente el fallo dictado en el proceso de la sublevación, hallamos que los juzgadores, establecen como hecho cierto que la conspiración, de la cual era reo principal Francisco Xavier Pirela, fue intentada "para sublevar la ciudad de Maracaibo, sustraerla de la obediencia debida a su Majestad y sustituir la anarquía". Convienen los sentenciadores, por tanto, que el delito imputado, tenía por finalidad un cambio del sistema de gobierno imperante; que como ya se ha dicho, se trataba de sustituir el gobierno del Rey, el reinado, por el de la Republica, con las dos características esenciales de libertad e igualdad"*. A pesar del convencimiento de Brice, no hay indicios explícitos del cual pueda valerse para demostrar de manera irrebatible que el programa de la conjura

bían quedado "marcados" por las devastadoras incursiones de El Olonés (1667); Henry Morgan (1669) y Francois Granmont (1678). Para obtener una información más amplia sobre estos sucesos puede consultarse: MARTÍNEZ ALLEGRETTI, O.: *Dos Familias en el Maracaibo del Siglo XVII*, Caracas, 2005. Una recreación literaria sobre la piratería en el Lago de Maracaibo en un tono provocador y desmitificador acaba de publicarse en: OLIVAR, N.J.: *Un Cuento de Piratas*, Maracaibo, 2007.

estaba orientado por las ideas republicanas. La sentencia judicial emitida contra Pirela, los capitanes franceses y el resto de los marineros que participaron fue por los delitos de "rebelión y lesa majestad". El empeño de Brice de querer ver cosas que en el pasado no ocurrieron por su fervor regionalista le llevaron a reinventar unos sucesos que hoy poseen carta de identidad propia. Brice como zuliano, y tantos otros como él, han sentido con dolor e indignación que la historia escrita desde Caracas, luego del triunfo de la Independencia, haya considerado a los marabinos como unos advenedizos de la causa nacionalista[46]. Brice y tantos otros como él han querido reparar ésta situación tomando la bandera regionalista de una manera exagerada e inconveniente; en el caso que nos ocupa era necesario atender los sucesos acaecidos en el año 1799 con la mesura y prudencia debida. La historia no es lo que queremos que ésta haya sido, la historia en definitiva es lo que pasó. Cuando la historia como

46 Maracaibo, leal al Rey de España al igual que Coro y Guayana, se mantuvo a favor de la contrarrevolución hasta el año 1820. Y si bien el papel estelar que mantuvo el zuliano Rafael Urdaneta en el campo militar fue importante; y que el jefe realista Francisco Tomás Morales, ultimo Capitán General de Venezuela en funciones, tuvo que firmar la Capitulación en Maracaibo (1823) luego de la decisiva Batalla Naval del Lago, ganada por el Almirante José Prudencio Padilla al jefe español Angel Laborde; hay que decir que son sucesos poco valorados por quienes se encargaron de escribir la epopeya de la Independencia. Igual situación se ha presentado en los ámbitos de Coro y Guayana, donde sus historiadores locales han procurado justificar las actitudes pro monárquicas adulterando groseramente el pasado. Le debemos al profesor e historiador de la Universidad de los Andes, Isaac Abraham López, un ponderado y profesional estudio sobre ésta delicada cuestión en el caso de Coro en: *Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa… El Tema de la Independencia en la Historiografía Coriana*, Ponencia presentada en el III Congreso Sudamericano de Historia, Mérida, Venezuela. Del 19 al 21 de julio, 2007.

discurso se subordina al servicio de una causa o parcialidad por motivaciones políticas o emocionales pierde la esencia de su condición científica, o en todo caso su pertinencia social como medio de expresión cabal para comprender el tan esquivo pasado. La creencia nacionalista o patriótica no debería subyugar nuestros recuerdos. La historia como discurso programático en las escuelas termina convirtiéndose en una moral y cívica bajo los postulados del Estado y quienes ejercen su control[47]. Es posible ejercer de "patriotas" sin necesidad de traicionar a la historia. El gran Walt Whitman nos decía al respecto: "*Creo en el mas alto patriotismo, no el de mi país con razón o sin ella, Dios lo bendiga y al diablo el resto, no, no eso, sino mi país siendo grande, haciéndose mas grande, dirigiendo la procesión, pero en inspiración, no mediante la conquista"*[48]. La historia debe inspirar a los hombres a luchar por las mejores causas sin necesidad de tergiversar nada, salvo aquello que consciente e inconscientemente se hace como prisioneros de las circunstancias que nos

47 La historia como filosofía y religión laica del Estado venezolano termina siendo propaganda alrededor de los héroes y su respectivo culto.

48 WHITMAN, W.: *Conversaciones*, (Selección, traducción y presentación) Rafael Cadenas, Caracas, 1992, Pág. 27. Ambrose Bierce (1842-1914), escritor estadounidense, también nos aporta su particular manera de entender al patriota y el patriotismo: *Patriota*: *Aquel a quién los intereses de una facción le parecen superiores a los de todos. Víctima de estadistas y herramienta de conquistadores. Patriotismo: Basura combustible siempre dispuesta para que la incendie la antorcha de cualquier ambicioso que quiera iluminar su propio nombre. En el famoso diccionario del Dr. Johnson, el patriotismo es definido como el último recurso de un truhán. Con todo el respeto debido a ese compilador ilustre, aunque inferior, yo quiero señalar que es el primer recurso*. BIERCE, A.: *El Diccionario del Diablo*, Madrid, 2000, pág. 205. Sobre el mismo tema y dirigido al ámbito venezolano actual tenemos: CABALLERO M.: *Por qué no soy bolivariano. Una reflexión antipatriótica*, Caracas, 2006.

han tocado vivir y la inevitable ideología propia. La historia es lo que pasó y más allá de nuestras simpatías o antipatías, nuestro deber es respetar los hechos.

La segunda mitad del siglo XVIII estuvo bajo el signo de los movimientos de protesta en contra del orden colonial presidido por la dinastía de los Borbones.

II. Tiempo de Revoluciones: el orden enfrentado al cambio

La gran mayoría, fueron en realidad, movimientos domésticos[49] que apenas alterarían el orden público. Y esto debido no tanto a un fervor revolucionario que se propuso cuestionar el orden establecido; en realidad, las protestas surgieron como consecuencia de las nuevas medidas de control social y fiscal impuestas por los funcionarios de Carlos III, como los Intendentes, que procuraron ser mas eficientes en la recaudación de los impuestos reales y trataron de minimizar el impacto negativo del contrabando sobre los circuitos de la economía colonial. Los criollos, en alianza con los peninsulares, gozaban de los principales privilegios en la conducción

49 En el caso de la historiografía venezolana, ésta ha llegado a reconocer a unos cuantos movimientos pre-independentistas, de los cuales hay que destacar los siguientes: Francisco de León en contra de la Compañía Guipuzcoana (1749); Movimiento de los Comuneros en la Provincia de Maracaibo (1781); Rebelión de José Leonardo Chirino (1795); Conspiración de Gual y España (1797); Invasión de Francisco de Miranda (1806) y la Conjura de los Mantuanos (1808). No hay duda que todos y cada uno de ellos merecen ser revisados para superar la alta carga ideologizante que se les ha impuesto y que termina por deformarlos. Para poner solo un ejemplo, es una exageración pensar que Miranda con apenas un puñado de hombres iba a lograr su cometido libertario; sin el apoyo del Gobierno inglés su empresa estuvo condenada al fracaso de antemano.

de una sociedad estamental donde la mayoría de los pardos, indios y negros poseían derechos restringidos y sufrían una evidente explotación. Esta alianza entre el sector blanco solo se pondría a prueba luego de la invasión de Napoleón sobre la península ibérica en el año 1808. De por sí, los criollos, fueron los principales garantes de un orden social hecho a la medida de sus aspiraciones y privilegios.

El mundo colonial venezolano en las postrimerías del siglo XVIII gozaba de un renacimiento comercial basado en la exportación de productos agrícolas y ganaderos teniendo en el cacao a su producto estelar. La Provincia de Caracas, aunado a la fertilidad de sus tierras y valles, rápidamente alcanzó la mayor concentración demográfica sobre su territorio e hizo de Caracas la ciudad de mayor pujanza en contraste con sus vecinas. La Reforma Borbónica del año 1776 unificó a las distintas provincias venezolanas bajo la creación de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda (1776); Capitanía General de Venezuela (1777); Real Audiencia (1786); Real Consulado (1793) y Arzobispado (1804).[50] Desde entonces Caracas se convirtió en la cabeza, el centro político, de lo que sería la futura Venezuela. La mayoría de los estudiosos coinciden en que éste fue un momento de esplendor en la historia del país[51], si bien en Europa y Norteamérica ya se ventilaban las ideas liberales que

50 Sobre el impacto de estas reformas administrativas puede consultarse la obra de: MÉNDEZ SALCEDO, I.: La *Capitanía General de Venezuela*, 1777-1821, Caracas, 2002.

51 Esclarecedor sobre éste asunto es el texto de: MCKINLEY, P.M.: *Caracas antes de la Independencia*, Caracas, 1987.

atacaban lapidariamente los fundamentos de las Monarquías de Antiguo Régimen y que tenía en España a uno de sus más fieles representantes.

Las ideas revolucionarias empezaron a expandirse por la cuenca atlántica norte luego de la Independencia de los Estados Unidos en 1776 y los incendios que produjo la Revolución Francesa a partir de 1789. De manera inesperada las posesiones francesas en el Caribe empezaron a reaccionar violentamente al nuevo ideal revolucionario. La isla de Haití se levantó en el año 1791 contra el dominio colonial representado por los blancos y produjo un impacto decisivo sobre todas las posesiones caribeñas. La vecina Santo Domingo, bajo control español, fue el principal lugar de refugio para los atemorizados franceses blancos que huían de las razzias de los negros y mulatos ávidos de venganza dentro de un conflicto más cercano a la guerra civil, etnica y social que a otra cosa[52]. Las costas venezolanas también sirvieron para atender a estos exiliados que no dejaron de propagar lo sucedido. A partir de entonces se hizo realidad el tan temido miedo a un levantamiento popular bajo el liderazgo de los pardos y negros esclavos. España era de acuerdo a los Pactos de Familia una aliada de Francia, y en consecuencia trató de colaborar con las autoridades francesas en el Caribe. No obstante, que desde la península ibérica a lo largo de los Pirineos, se

52 El conflicto haitiano en pro de la Independencia devino en realidad en una terrible guerra civil entre los blancos dueños de las plantaciones, los mulatos libres y la población esclava negra. A la vez hubo intromisión de potencias como España, Francia e Inglaterra en la defensa de sus más variados intereses.

procuró poner una especie de cordón sanitario de carácter ideológico para evitar que las ideas revolucionarias pudieran propagarse alrededor de los territorios de la Monarquía hispana, ya sea en Europa o en las posesiones ultramarinas.

Y es en este contexto cuando ocurre la fallida Conspiración de Gual y España del año 1797[53] con una explicita propuesta liberal-republicana conducente a proponer la supresión de la Monarquía. No había precedentes a éste hecho que ponía en entredicho todo el entramado de la Colonia como modo de vida. Por primera vez la alarma cundió entre las autoridades peninsulares y sus aliados de la aristocracia criolla, que no dudaron en sobredimensionar lo ocurrido, y asociar a partir de entonces, cualquier evento de perturbación interna como si éste estuviera dirigido por agentes revolucionarios.

La ocupación de la isla de Trinidad en el año 1797, sirvió de refugio a muchos conspiradores en Venezuela y el Caribe que huían de los castigos que la justicia española había decretado sobre ellos. Es en éste contexto en que nos encontramos con unas autoridades españolas en la Costa Firme casi desinformadas y aisladas respecto a cualquier amenaza que pudiese socavar la tranqui-

53 Si bien la Conspiración de Gual y España fracasó y quedó solo en el ámbito de los papeles; su propuesta fue explícitamente radical en proponer un cambio de régimen. Sus instigadores profesaron el liberalismo como doctrina y aspiraron convertir una sociedad de pensamiento único en otra de pensamiento libre y plural. Obras fundamentales para abordar ésta cuestión son las siguientes: GRASES P.: La Conspiración de Gual y España y el Ideario de la Independencia en *Escritos Selectos*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1989, Págs, 17-56 y la obra que compiló: LOPEZ BOHÓRQUEZ, A.E.: *Manuel Gual y José María España. Valoración Múltiple de la Conspiración de la Guaira de 1797*, Caracas, 1997.

lidad del orden público. Un prisma deformador se instaló en la mayoría de sus impresiones sobre la realidad. Así tenemos que los sucesos de Maracaibo del año 1799 fueron percibidos como si estuviesen asociados al complot del año de 1797, a la amenaza de invasión de los ingleses y bajo el impacto de las noticias que traían las numerosas familias de emigrantes desde Santo Domingo. En realidad lo que prevaleció fue el desconcierto y una gran ignorancia sobre las reales o imaginarias amenazas que podían producirse a lo largo del mal custodiado litoral caribeño.

Lo que si nos parece interesante destacar, dentro de ese contexto, es la manera como un súbdito criollo o peninsular de ese entonces, percibió la amenaza de las ideas liberales contra la sociedad colonial. Sociedad que no dudó en defender por considerarla obviamente satisfactoria. En una muy larga representación bajo el título de: "*Observaciones de un Ciudadano sobre la conspiración descubierta el día 13 de julio del presente año y de los medios en que podrá ocurrir el Gobierno para asegurar en lo sucesivo a sus habitantes de iguales insultos*"[54], con fecha de 29 de agosto de 1797 y firmada en Caracas, éste autor anónimo presentó, según su criterio, cuáles debían ser las medidas que las autoridades de la Colonia tenían que poner en práctica para resguardarla de la influencia de las ideas republicanas, en última instancia, de la revolución.

El valor del documento reside en que expresa el

54 A.G.I. Archivo General de Indias, Estado, 58, N.24. (Nos parece curioso que el firmante del documento en cuestión se asuma como ciudadano y no como súbdito)

punto de vista contrario al de los revolucionarios; no olvidemos que ésta conspiración ha sido estudiada en Venezuela casi exclusivamente desde los estrechos marcos de la historia nacional, oficial y patria. Aquí tenemos la oportunidad de conocer lo que pensaba un español o criollo favorable al mantenimiento de la autoridad del Rey de España y a la conservación de los pilares que sostenían por ese entonces el orden colonial en la Capitanía General de Venezuela.

El autor anónimo lo primero que realizó fue introducir el problema como derivado de los sucesos revolucionarios ocurridos en Francia desde el año 1789 y las repercusiones que esto trajo en las posesiones coloniales francesas en el Caribe: Santa Lucía, Martinica, Guadalupe y Haití. Para el autor, la Metrópoli francesa, después del colapso revolucionario, dejó abandonado a los propietarios y autoridades en esas islas generando la anarquía y sedición.

"Los negros y gentes pardas, guarnecidas y armadas de la nueva constitución plantan en éstas islas el árbol de la libertad, se conspiran todos, y envisten a los blancos, bajan en tropas de los montes como leones feroces, y destruyen cuanto se les opone, talan las haciendas, y se ensañan hasta con las casas y establecimientos de sus señores, su furor bárbaro nada teme; nada respeta, nada perdona. De éste modo el aspecto risueño, y floreciente de las Antillas se ha transformado repentinamente en un teatro lúgubre de lamentos, de miseria, y desolación, y vienen a caer en un desorden, y una confusión irreparables"[55].

55 A.G.I., Estado, 58, N.24.

Este "desastre" social ocurrido en 1791, llevó a los despavoridos propietarios franceses a las costas venezolanas y norteamericanas, huyendo del cuchillo de sus antiguos esclavos. Como es obvio, todas sus angustias y temores fueron transmitidos al sector propietario criollo venezolano que empezó a mirar con desconfianza los ideales de libertad e igualdad de la revolución liberal. El temor al contagio francés puso en estado de alerta al sector criollo más conservador, que por ese entonces, era mayoritario. El ejemplo francés "*devora nuestra quietud*"; "*desquicia nuestra Santa Religión*" y pone en entredicho la fidelidad de los súbditos a la autoridad del Rey. No hay ninguna duda que la cordura de una persona se sustenta esencialmente a través del cuerpo de sus creencias; basta ponerlas en entredicho para que se reaccione violentamente. La estructura mental de un criollo realista en el siglo XVIII se sostenía a través del culto católico y la subordinación y respeto casi sagrado a la autoridad del Monarca, al cuál se sentían unidos e identificados por ser "*tan justo como poderoso y amable*". Este cuerpo de ideas y creencias fue apoyado por la convicción de haber sido los criollos los herederos de los primeros conquistadores españoles, y por lo tanto, poseedores de los primeros derechos y privilegios sociales que derivaron de esa condición. El peso de la sangre para medir las distinciones sociales y el control del aparato productivo les llevó al encumbramiento. Nadie, salvo algunos funcionarios españoles, se atrevió a poner en duda la primacía del sector criollo poderoso. Estos no estuvieron dispuestos a aceptar con pasividad que los nuevos

cambios históricos barriesen con sus privilegios.

Nuestro autor no dudó en establecer como el foco desestabilizador y principal causa de la conspiración de La Guaira, a los sucesos en las Antillas francesas junto a la acción conspiradora de los reos de Estado Juan Picornell y Sebastián Andrés, además de otros presos franceses de ideas liberales en un número de setecientos, quienes al confluir en el presidio de La Guaira tuvieron la ocasión de intentar poner en práctica sus planes subversivos con la colaboración de los vecinos de ese puerto, sobretodo, de parte de la juventud.

"*Las libertades de la juventud guaireña no han tenido en mucho tiempo una autoridad fuerte que las enfrene: un jefe inmediato tan celoso, y vigilante como se había menester, y así ellas subieron al colmo del furor. Sus reos los presidarios franceses venidos de Santo Domingo, junto con sus cadenas transfirieron allí sus vicios y sus errores, sus grillos, y sus miserias, sin embargo es preciso confesar que no fue sino una pequeña porción de mozos mal divertidos, y de las heces de aquel vecindario, la que verdaderamente fue contaminada de aquel tan atrevido, y delincuente proyecto*"[56].

La revuelta contó con el apoyo, según el autor, de un partido de esclavos y gentes pardas "*bien fuerte en su momento, feroz por su educación y bien fácil de ganarse por su propia y natural ambición a la libertad, e igualdad*"[57].

Cuando el "*inconsiderado y cobarde*" Montesinos

56 A.G.I., Estado, 58, N.24.
57 A.G.I., Estado, 58, N.24.

Rico[58] fue descubierto la reacción del gobierno en Caracas y de las gentes leales al Rey no se hizo esperar.

"*En un momento se arman por su orden las milicias regladas, y urbanas de esta capital, y sus inmediaciones; los nobles alistan con su ejemplo a las demás clases, y brilla en todos la prontitud, la integridad, la vigilancia en sus destinos, y cada uno se deja ver entonces con el aspecto amenazador de un Cicerón vomitando llamas contra Catilina*"[59].

La firmeza de las autoridades, magistrados, milicianos y la mayor parte de la población amante de la paz logró detener a los conjurados, "*enemigos domésticos, que se preparaban a devorarnos en una guerra intestina*". El "*proyecto insocial*", ya contenido, debía de servir de ejemplo para adoptar nuevas medidas para prevenir otras acciones semejantes. "*¿Pero no será disculpable, que hable un vasallo leal, cuando se trata de un servicio a su Rey tan delicado e importante y de difícil acierto? ¿Qué hable un ciudadano cuando descubre los flancos donde peligra su Patria? ¿Cuándo ve invadidos sus propios derechos, y lo más sagrado de los pactos sociales?*". Nuestro autor no es indiferente a lo ocurrido en La Guaira, y percibe en esa acción derrotada, un latente peligro hacia el orden con el cual se siente identificado y defiende. Su preocupación le lleva a exponer unos: "*Medios de establecer la tranquilidad de Caracas*"[60].

58 El primero de los conjurados en ser arrestado fue el comerciante Manuel Montesinos Rico.

59 A.G.I., Estado, 58, N.24.

60 Para nuestro autor, a quién suponemos nacido en América, la patria era un concepto extensivo a todos los territorios de la Monarquía hispana.

Luego de establecer las estrechas semejanzas que existen entre el cuerpo humano y el cuerpo social al estilo de los posteriores positivistas, éste autor anónimo consideró conveniente, bajo el impacto de los sucesos revolucionarios en Europa y los recientes acontecimientos de La Guaira, vigorizar y robustecer la provincia de Caracas con la finalidad de "*restablecer su constitución elemental, que es el espíritu que lo vivifica y anima*". Para ello presentó cuatro propuestas a fin de mejorar el sistema de gobierno dentro de una visión de Estado en los siguientes ámbitos: el moral, el político, el militar y el económico.

El sistema moral

"*… la uniformidad del culto es el mejor lazo y seguro apoyo de la de la tranquilidad de los pueblos, y que la religión tiene tal influjo en el sistema político, que éste no puede menos que balancear, a los vaivenes y agitaciones de aquella*"[61].

La defensa del evangelio y del catolicismo como religión única tenía que hacerse con firmeza, ya que servía para apuntalar el orden político y social. Los revolucionarios y sus ideas irreligiosas podían influir negativamente sobre unos pueblos "*sencillos y agricultores*", riesgos estos que le hicieron proponer que se erigiera en la capital de Caracas:

"*… un Tribunal de la Santa Inquisición compuesto de sujetos celosos, prudentes y sabios, que como fuertes atalayas*

La dicotomía entre "patriotas" y "realistas" durante la guerra fue una construcción conceptual posterior a la misma guerra.

61 A.G.I., Estado, 58, N.24.

velasen por la pureza y decoro de la casa de Jacob, para que como buenos obreros trabajasen en disipar el contagio, que han contraído nuestros jóvenes por su trato y amistad con los extranjeros,…"[62].

Las obras de los enciclopedistas franceses habían invadido desde 1786 las costas venezolanas y la juventud tuvo la "*extravagancia perjudicial*" de leerlas. Otro mal fue el influjo de la francmasonería, que igualmente afectó la ortodoxia de los habitantes. Para nuestro autor, un remedio drástico tenía que ser el de suprimir todo trato comercial con el extranjero, pero ello sería nefasto para la provincia, dado el aislamiento y casi abandono en que se encontraba respecto a la Metrópoli, como nuestro mismo autor reconoce. El contrabando como práctica fue una realidad cada vez más aplastante en la Venezuela de los años previos a la Independencia; economía subterránea, pero real y más eficiente que la formal.[63]

"*Mucha parte del oro y de la plata que los franceses, ingleses y dinamarqueses extraen de las posesiones españolas por el comercio clandestino las recogemos nosotros otra vez a cambio de nuestras apreciables producciones, y damos con éste numerario un nuevo aliento y vigor al giro interno, y al de la nación en general, …"*[64].

62 A.G.I., Estado, 58, N.24.

63 En la Venezuela del siglo XXI todavía persiste tercamente una economía subterránea a la vista de todos. Los motivos de ésta son hoy diferentes a los de la Colonia, pero es indudable encontrar algunas conexiones que tienen que ver con la forma en que la sociedad se ha constituido históricamente.

64 A.G.I., Estado, 58, N.24.

Naturalmente que las ventajas que obtuvo la provincia de Caracas y sus habitantes por éste tipo de práctica comercial con las islas extranjeras no podían eliminarse; por ello, la solución de la Inquisición tenía que ser lo viable para garantizar la conservación de unas únicas creencias.

El sistema político

Los españoles y criollos prósperos hicieron que sus privilegios sociales fueran asumidos como normas del derecho colonial. Nuestro autor anónimo se congratula por la idónea constitución política de las posesiones españolas, tan resistente a los avatares revolucionarios y al desorden social. La clave del orden político se encuentra en: "*… la subordinación que debe haber en el orden jerárquico de las diferentes clases, de que se compone ésta sociedad*"[65]. De ésta manera, la preocupación básica de quién escribió la representación estuvo en observar cómo las clases inferiores eran cada vez más reticentes a respetar las convenciones sociales y el acatamiento de los fundamentos del orden político y social. La participación de pardos en la conspiración de 1797 fue la más numerosa de todos los sectores sociales implicados. Pardos, mulatos, negros, esclavos e indios fueron vistos por el sector pudiente con un indisimulado temor, pues el orden político que les sujetaba empezaba a resquebrajarse. Los incendios sociales eran cada vez más frecuentes y la legitimidad de la autoridad constituida ya

65 A.G.I., Estado, 58, N.24.

no era percibida como monolítica. La sociedad colonial venezolana se había convertido en un hervidero social antes de la Independencia y la presión de los grupos populares contra el orden establecido fue otro estímulo para romper con una Metrópoli, que careció de la fuerza necesaria para resguardar el orden social y político que tantos beneficios acarrearon a los criollos.

"Los pardos no prestan ya acatamiento alguno no sólo a los blancos más respetables, pero ni aún a los sacerdotes y magistrados, y los más se niegan hasta a la cortesía común de quitarse el sombrero, como es de estilo en éstas provincias: han dejado el tratamiento de su merced, en que antes demostraban su reverencia a los blancos,…". Y luego sigue: *¿Cuántas veces hemos visto a un triste cabo de pardos darle de palos impunemente a un soldado europeo? ¿Y que quiere decir esto? Que estas gentes no contentas ya con desear y aspirar a la igualdad en el secreto de su corazón, la quieren obtener de hecho a fuerza abierta, con un descaro absoluto y sin consideración y respeto a la soberana autoridad de la constitución elemental que se las niega"*[66].

El desprecio a los pardos y grupos inferiores era algo constitutivo dentro de la idiosincrasia del criollo pudiente. El miedo a la revolución fue un estado de ánimo dentro del sector blanco, que les llevó a pensar en medidas como las que nuestro autor propone.

Restituir sin ningún resquicio de duda la autoridad de los blancos bajo la figura del Rey como prin-

66 .G.I., Estado, 58, N.24.

cipal guía. Así como los blancos acataban la paterna autoridad del Monarca, los sectores sociales inferiores tenían que hacer lo mismo respecto a ellos. La división jerárquica de la sociedad debía mantenerse inalterable, mientras que las distintas vías de ascenso social tenían que limitarse.

Prohibir la introducción en la Provincia de Caracas de "negros bozales"[67]. A pesar de reconocer su necesidad e importancia como mano de obra para el impulso de la economía en las haciendas, las circunstancias del momento no lo aconsejaban. Para el autor era un contrasentido seguir engrosando el número de castas inferiores cada vez más beligerantes en contra del dominio blanco. El problema demográfico quedaba descubierto para nuestro autor, consciente de la inevitabilidad de los alzamientos y protestas de estos sectores explotados. Por ello sugirió el incremento de la natalidad entre los blancos como recurso indispensable para volver a permitir la introducción de nuevos esclavos. Era preferible vivir con frugalidad que derrumbar el orden social vigente entonces.

El sistema militar

Caracas fue una de las plazas mejor situadas estratégicamente de todo el continente americano; desde allí se podía resguardar la América meridional a través del acantonamiento de una fuerza militar temible.

67 Negros esclavos deportados desde el África.

"Caracas bien armada, no sólo debe hacer temblar y mantener en subordinación la mayor parte de éste continente, como ya lo ha probado en el año de 1781; disipando en Mérida una gran parte de los revoltosos de Santa Fe; si no que se haría capaz de embarazar cualesquiera invasiones enemigas en nuestras islas inmediatas, y auxiliar en todo evento al estado para empresas muy interesantes"[68].

Para restablecer el orden y vigorizar la autoridad del Rey, nuestro autor anónimo propone la disolución de las milicias de pardos y la creación de regimientos formados por puros españoles y blancos criollos leales al Rey. Las milicias de pardos demostraron ser ineficaces para resguardar el orden y muchos de sus miembros fueron conspiradores activos; además, al necesitarse mano de obra para la agricultura, sus brazos serían bien aprovechados. La consigna del momento fue armar a los blancos y desarmar a los pardos.

"Cualquiera que considere la índole atrevida de estas gentes, su grande número, y tenga a la vista como yo su conducta en estos últimos tiempos, no podrá desconocer, que no puede haber una cosa más peligrosa a la tranquilidad de éstas Provincias, que mantener en su seno armados unos cuerpos, que con tanta razón y por unos hechos positivos nos son sospechosos, y por lo mismo no podrá dudar en un punto en decir, que estos batallones deben deshacerse, y desarmarse en el momento"[69].

68 A.G.I., Estado, 58, N.24.
69 A.G.I., Estado, 58, N.24.

El sistema económico

El gobierno de la Provincia de Caracas estuvo en manos de setenta Tenientes nombrados por el Gobernador; pero la reciente conspiración había demostrado la poca lealtad de algunos. Las largas distancias no permitieron una fluida comunicación entre los resortes del poder y hacía que las autoridades locales actuasen con relativa autonomía. Nuestro autor propuso mayores controles en ese sentido:

"Para los pueblos y valles podrán escogerse entre los hacendados pudientes, los que se estimen más idóneos; y para las ciudades los vecinos principales, con tal que posean un caudal sobresaliente y sean nobles; de éste modo el interés propio en conservar sus propiedades, y el atractivo del honor los harán desvelar por la quietud, y buen orden de sus territorios, y que cuando pudieran olvidar sus deberes al Rey, y a la Patria, no puedan a lo menos prescindir al dolor de perder sus establecimientos, y de los sentimientos naturales de su noble educación"[70].

Igualmente propuso la restricción del número de extranjeros en la provincia de Caracas, por ser causantes del contagio y la propagación de las funestas ideas revolucionarias de libertad e igualdad. También propone establecer en todas las ciudades principales y puertos unas escuelas dotadas de maestros enérgicos y escogidos por el gobierno para la educación de los blancos "*en*

70 A.G.I., Estado, 58, N.24.

el temor de Dios, amor del Rey, y demás obligaciones divinas, naturales, y civiles, que le son indispensables"[71].

Otra propuesta que hace es la de prohibir el aprendizaje del idioma francés entre los pardos y las clases inferiores.

Como es evidente éste súbdito pro-monárquico preparó todo un parte de guerra; un informe sobre la sociedad colonial venezolana bajo el impacto de la conspiración de La Guaira y la asechanza social de los grupos inferiores. El miedo a una república popular fue evidente en el sector dirigente.

A la libertad había que anteponer la fuerza de la autoridad; a los atalayas del ateísmo, la inquebrantable fe católica, y a la igualdad, los fundamentos de la constitución jerárquica y excluyente presentes en el plano económico/social.

Quién escribió esto no fue ningún moderado, sino un ferviente defensor del orden establecido bajo la autoridad del Rey español. Un súbdito que defendió sus intereses de clase de una manera acérrima y decidida, dentro de un orden social que claramente le favorecía y que los nuevos tiempos e ideas vinieron a cuestionar.

"El cuerpo político de Caracas es un cuerpo heterogéneo en su organización; compuesto de gentes de diferentes clases y sentimientos, tan sólido y robusto en la constitución de sus miembros principales, como deleznable y frágil en los inferiores, y muy semejante aquel ídolo monstruoso de Nabuco, que

71 A.G.I., Estado, 58, N.24.

no podía sostenerse sobre sus píes, y esto mismo nos debe convencer que no debemos confiar un instante de la parte ínfima del Pueblo, y que no la debemos exponer a las seducciones de los patriotas, o de los envidiosos extranjeros"[72].

Testimonio terrible que dirige su desprecio y temor al pueblo, entendido como plebe socialmente inferior; a los patriotas, entonces criollos partidarios del republicanismo que ya cuestionaban el orden establecido y a los extranjeros, ávidos por relevar a España en el dominio de esas tierras. Palabras proféticas, porqué la Independencia devino unos años después en contienda popular y civil bajo el liderazgo alterno entre el sector criollo y el realista, y además, contando con una importante participación de extranjeros, sobre todo británicos.

Desconocemos el impacto que pudo haber causado éste testimonio respecto a las autoridades que en ese entonces pudieron haberlo leído; aunque lo significativo del mismo es que nos permite reconocer los referentes mentales de un súbdito identificado con los valores fundamentales del régimen monárquico.

72 A.G.I., Estado, 58, N.24.

III. La Conspiración de Maracaibo en los documentos de la época

En el caso del tema que nos ocupa, si se quiere un tanto marginal y hasta anecdótico, para los efectos de la gran historia nacional, ha prevalecido la versión de Angel Brice y de tantos otros que le han acompañado. Nosotros hemos procurado analizar estos hechos abocados a una necesaria crítica histórica tanto de la historiografía como de la documentación primaria que pudimos recabar.

Tradicionalmente en el campo de la historia el afán por la objetividad lo obnubiló todo; para recuperar parcialmente el pasado el documento de archivo, oficial, emanado por el Estado y sus respectivos gobiernos, se convirtió en la prueba irrebatible de los hechos acaecidos, como si esos documentos hubiesen sido escritos por Dios mismo. Bastaba con presentar un documento inédito y la argumentación elaborada subyacente tenía carácter de "científico"[73]. Este culto al documento por el documento le hizo mucho daño a la historiografía. Hoy

73 Es de hacer notar que la gran mayoría de esa documentación oficial está pésimamente redactada y contiene graves faltas de ortografía.

sabemos que las huellas del pasado son tan diversas que las nuevas escuelas históricas han propuesto el trabajo inter y multidisciplinario para acometer la totalidad basados en una evidencia documental amplia y diversa[74]. Si bien esto es cierto y estimulante porque plantea nuevos retos teóricos y metodológicos a los historiadores de hoy, no hay duda de que seguimos prisioneros de las convenciones y costumbres académicas que siguen otorgándole un crucial peso al trabajo de archivo como la médula de toda investigación histórica que se precie.

Sobre la "Conspiración de Maracaibo" mucho se ha escrito tomando en consideración la muy poca evidencia documental existente; aunque también mucho se ha inventado e inferido de acuerdo a unos derroteros trazados apriorísticamente como ya hemos dejado traslucir.

En el Archivo General de Indias de Sevilla, España, nos hemos encontrado con el expediente o parte

74 Hoy sabemos que todo legado humano es una huella histórica susceptible de ser utilizada como documento. Hoy los historiadores trabajamos ya no solo con los documentos públicos sino que hemos incorporado los de carácter privado; la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el testimonio oral, el Internet, los vestigios patrimoniales y su impacto arquitectónico entre tantos otros, hasta considerar incluso el microcosmo cerrado de un cementerio como digno de estudio, en el fondo todo ello, como evidencia documental. Además la "intuición creativa", quizás sea el principal recurso explicativo del cuál siempre nos hemos válido los historiadores. En el fondo la especulación como procedimiento legítimo ante hechos que han quedado disipados en el tiempo y que solo los recuerdos indirectos nos permiten un acercamiento parcial. El escritor andino, Ednodio Quintero, nos alerta sobre el no confundir imaginación con arbitrariedad: *Sin embargo, no hay que confundir imaginación con arbitrariedad. Lo imaginario, como el túnel de una mina, se apuntala en lo verosímil. Quién avanza a través del túnel, llamémosle lector, tendrá que ver los puntales, reconocerlos y reconocerse en ellos. De otra manera, la construcción, sin referencias que la sostengan, se le vendrá encima*. QUINTERO, E.: *Visiones de un Narrador*, Maracaibo, 1997, pág. 17.

del mismo que las autoridades españolas de la época levantaron en contra de las personas que participaron en el supuesto complot para derrocar a las legítimas autoridades de la ciudad. Este cuerpo documental, en su mayor parte inédito[75], se encuentra conformado por las representaciones e informes que elaboró el Gobernador de la ciudad de Maracaibo en ese entonces, Juan Ignacio Armada que ostentó el título de Marques de Santa Cruz[76], a las instancias en Caracas representadas por

75 La gran mayoría de los autores que se han dedicado a ésta cuestión ni siquiera han tenido la oportunidad de tener en sus manos estos documentos. Y quienes los han tenido no han sido capaces de elaborar una explicación satisfactoria de lo sucedido. Esta documentación sobre "La Conspiración de Maracaibo" no es homogénea ni creemos que sea toda la que se haya producido por parte de las autoridades de la Monarquía en ese entonces. Hay que recordar que los funcionarios coloniales en la Venezuela para la época vivían prácticamente aislados y desinformados sobre los principales sucesos desestabilizadores que empezaban a producirse en la cuenca del Caribe. Es muy frecuente encontrar en ellos como entremezclaban unos y otros sucesos como si formasen parte de un plan con una lógica común; así tenemos que la Conspiración de Gual y España, ocurrida entre Caracas y La Guaira (1797), fue percibida como el epicentro de una mayor conspiración sobre el litoral venezolano, de hecho, los sucesos de Maracaibo fueron parcialmente interpretados por el Capitán General de Venezuela, Guevara Vasconcelos, como una repercusión de la Conspiración de Gual y España.

76 Señalaremos el retrato dejado por el historiador Guillermo Morón sobre el Gobernador de Maracaibo y el Capitán General de las Provincias de la Capitanía General de Venezuela para el momento del complot de Pirela.
Juan Ignacio de Armada: *Segundo Teniente de las Reales Guardias de Infantería Española, designado el 31 de agosto de 1792, asume el gobierno provincial el 21 de enero de 1794. Los resultados de su juicio de residencia, en el cuál no se le hizo ningún cargo, revelan la probidad de éste funcionario.*
Manuel Guevara y Vasconcelos: *Brigadier y Caballero de la Orden de Santiago, en servicio en Europa desde 1755 y en América desde 1787, nombrado el 11 de octubre de 1798, gobernó la provincia entre el 6 de abril de 1799 y el 6 de octubre de 1807. (…) Apenas tomar posesión del cargo, el 8 de mayo de 1799 manda ahorcar a José María España; y en 1806, al final del período, enfrenta la invasión de Miranda. Reorganiza las milicias para poner en pie de guerra hasta 8.000 hombres. Debe ocuparse de contener las aspiraciones revolucionarias y recuperar la Isla de Trinidad, provincia bajo su mando militar, ocupada por los ingleses. Enfermó súbitamente y murió pocos días después, el 9 de octubre de*

el Capitán General, Manuel de Guevara Vasconcelos y los jueces de la Real Audiencia. Estos a su vez, al tener conocimiento de las noticias sobre los sucesos en Maracaibo levantaron sus respectivos informes destinados al Ministro de Gracia y Justicia y a los miembros del Consejo de Indias en Madrid junto a las otras autoridades principales de la Monarquía. Nuestro trabajo se soporta básicamente en ésta documentación encontrada en Sevilla, España[77].

Como es evidente, esta documentación es sesgada y tendenciosa, como casi toda la que emana de las instancias oficiales, aunque lamentablemente es la única que poseemos de acuerdo a su naturaleza "primaria"; decimos esto porque no manejamos evidencia documental de los protagonistas de la rebelión o complot. Ya hemos reiterado que uno de los problemas capitales de la historia es la manera como se recuerda sin importar mucho lo que auténticamente pasó. El monopolio de los recuerdos siempre lo tiene en última instancia el historiador y de ahí su gran responsabilidad en no contribuir a una deformación excesiva de ese pasado que se aspira explicar[78].

1807; se encarga el teniente de Rey Juan de Casas, bajo cuyo ejercicio aparece el primer ejemplar de la Gaceta de Caracas. MORON, G.: *Gobernadores y Capitanes Generales de las Provincias Venezolanas, 1498-1810*, Caracas, 2003. Pág. 176 y Págs. 158-159.

77 También se investigó en el Acervo Histórico del Zulia y en el Registro Principal del Zulia donde la información documental significativa que se pudo recabar fue prácticamente nula.

78 El historiador trabaja a través de preguntas e hipótesis que se hace sobre un tema determinado; el proceso en sí tiene mucho parecido a una investigación policial donde es necesario recabar las pruebas y evidencias documentales que permitan una respuesta satisfactoria a las preguntas que

Hemos considerado siempre sano, desde el punto de vista metodológico, tratar de explicar cualquier hecho del pasado tomando en cuenta el mayor numero de puntos de vista de acuerdo a las personas, intereses y posiciones implicados; y en última instancia contrastar lo que cada uno dice y representa. Aunque en el caso que nos ocupa, reiteramos, que la documentación sólo refleja en exclusividad el punto de vista de las autoridades coloniales de la época. Habiendo hecho estas consideraciones preliminares nos dedicaremos a presentar lo que esa documentación realista ofrece.

Es posible considerar que las autoridades principales de la Capitanía General de Venezuela en Caracas hayan encontrado coincidencias entre los sucesos de 1797 y 1799. Siempre temieron que el complot republicano develado en la Guaira pudiese repetirse en cualquier otro lugar de la extensa costa caribeña venezolana mediante la participación de los exiliados implicados en el complot del año 1797 que pudieron escapar de la justicia española. El refugio de estos al parecer fue la isla de Trinidad que ya en ese entonces estaba bajo el

---

previamente nos hemos hecho. La evidencia empírica respecto al pasado terminan siendo los documentos oficiales almacenados en los archivos nacionales, estadales e institucionales, e incluso privados, cuyo acceso no siempre es abierto al público. En consecuencia, la investigación histórica termina siendo presa de las múltiples vicisitudes y circunstancias azarosas que a cada historiador le toca enfrentar en su momento. Podemos considerar que los hechos que se suceden en la historia pueden poseer una lógica y un sentido final; el historiador como aspirante a demiurgo ansía siempre ser capaz de descubrir los misterios; deliberadamente cree capaz de ordenar y darle sentido a las millones de combinaciones que de manera aleatoria y caótica se le presentan ante su pensamiento. Una vana utopía.

control inglés. Guevara Vasconcelos, Capitán General en funciones en ese entonces, hizo la advertencia de las *maquinaciones* entre estos revolucionarios y las autoridades inglesas en el Caribe, y advirtió sobre la vulnerabilidad de las provincias de Maracaibo, Cumana y Guayana como espacios geográficos propicios para un ataque ingles. Es necesario recordar que el Capitán General Guevara Vasconcelos, tomó posesión de su cargo en el año 1799 y como primera medida significativa de gobierno ordenó la ejecución del reo José María España, uno de los principales cabecillas de la Conspiración fallida del año 1797. De igual forma le tocaría hacer frente al intento de invasión de Francisco de Miranda en el año 1806. Es decir, estamos en presencia de un funcionario que percibe por doquier amenazas externas e internas sobre la tranquilidad de su territorio.

Guevara Vasconcelos presentó su respectivo informe sobre lo sucedido en Maracaibo de la siguiente forma:

"Presumo que este ha sido el designio que a llevado a Maracaibo tres barcos bien armados, y tripulados que titulándose los dos corsarios franceses procedentes de Puerto Príncipe en la Isla de Santo Domingo para la de San Tomas figuraron haber apresado el tercero, y ser una goleta inglesa, por lo cual y por la amistad y alianza de España con Francia les permitió la entrada el Gobernador de Maracaibo lleno de buena fe, y accedió a darle todos los auxilios, que necesitasen sin el menor recelo de que abrigaba con generosidad a unos hombres pérfidos, que podrían ser piratas, pero llevaban el designio de prender el fuego de la insurrección en aquella provincia, a tal

fin trabajaron y adelantaron en pocos días, y hubieran culminado su proyecto detestable, sino hubieran sido descubiertos el 19 mes de mayo próximo por el medio que se manifiesta la carta del Gobernador ….".[79]

Llama la atención ese "presumo" que encabeza la primera explicación que la máxima autoridad político/militar de la Capitanía General de Venezuela emite a las autoridades metropolitanas intentando explicar lo sucedido. Ese "presumo" da cuenta de la poca información que en ese entonces se tenia sobre la auténtica naturaleza del suceso que se intentó explicar. De todas formas dos hipótesis dejó traslucir Guevara Vasconcelos sobre las últimas intenciones de los saboteadores: *podrían ser piratas* o *llevaban el designio de prender el fuego de la insurrección en aquella provincia*.

Una situación recurrente en ese entonces era la prácticamente indefensión de las posesiones periféricas a Caracas. El primer llamado que hace el Gobernador de Maracaibo, Don Juan Ignacio de Armada, cuando se descubre el complot, fué a favor de una rápida asistencia militar. Ya no solo se trataba de mantener bajo control a los aguerridos indios guajiros y la indisimulada hostilidad de los navíos ingleses rondando por las inmediaciones del Golfo de Venezuela sino la de atajar una sublevación contra el orden establecido de parte de unos inesperados enemigos que fueron recibidos con los brazos abiertos por suponerlos aliados.

79 A.G.I. Estado, 59, N.5, Caracas, 21 de junio de 1799.

La primera medida que se tomó en Caracas ante las noticias del complot descubierto fue la de enviar a un nuevo Gobernador para la Provincia de Maracaibo. El nombramiento recayó en Fernando Miyares[80], a quien se le doto de mayores refuerzos en tropa y municiones para que aplastara todo intento de sedición. De igual forma se puso en alerta a todo el contingente militar acantonado en la costa alrededor de las principales plazas fuertes que custodiaban la entrada de los principales puertos y sus respectivas ciudades. Advirtiendo el Capitán General, Guevara Vasconcelos, a las autoridades en la Metrópoli que no se contaba con los medios militares adecuados para resistir una invasión o el hecho muy evidente de estar en desventaja respecto a las unidades navales del enemigo.

Desde un primer momento se pensó que lo acontecido en Maracaibo formaba parte de un vasto proyecto de insurgencia que venia a impactar sobre todas las provincias venezolanas; proyecto este que contaba con la notable participación de los conjurados del año 1797 en alianza con las fuerzas militares inglesas. Todo esto quedó completamente disipado en los meses siguientes

80 *Nacido en Santiago de Cuba el 27 de enero de 1749. Presta servicio en esa isla desde 1764, donde llega a ser Secretario del Gobernador, cargo que ejerce luego también en Puerto Rico y en Caracas. Coronel de Infantería, Capitán del Batallón Veterano de Caracas, había sido el primer Gobernador de la Provincia de Barinas, donde permaneció desde 1786 hasta 1798. Se encarga de la provincia de Maracaibo, por primera vez, desde el 8 de julio de 1799 hasta el 23 de julio de 1810, y por segunda vez entre diciembre de 1812 y febrero de 1814. En 1818 regresó a su ciudad natal, donde muere en octubre de ese año.* MORON, G.: *Gobernadores y Capitanes Generales de las Provincias Venezolanas, 1498-1810*, Caracas, 2003. Pág. 177.

y el suceso de Maracaibo devino en un hecho aislado. Una vez más, en el año 1806, se activarían las voces de alarma cuando Francisco de Miranda intentó invadir el país con apoyo del sempiterno enemigo inglés.

El complot de Maracaibo vino activar una alarma entre unas autoridades y funcionarios que se sentían abandonados y desguarnecidos por una Metrópoli lejana. Las ideas revolucionarias de corte ilustrado que habían desatado su furia en Santo Domingo, sumado a la amenaza de Inglaterra, eran los principales temores que provenían desde el exterior. Los mecanismos de censura y control sobre los extranjeros y las nuevas ideas "subversivas" que venían en los libros prohibidos por la Inquisición se ahondaron aun mas. Por primera vez, tanto las autoridades de la Monarquía como los fieles súbditos, encontraron serios motivos para preocuparse ante la amenaza de una nueva filosofía de corte extranjero y signo libertario que ponía en cuestión los más sagrados fundamentos del orden colonial.

Para los funcionarios españoles en las distintas provincias venezolanas, la toma de la Isla de Trinidad por parte de Inglaterra en el año 1797, significó el más grande temor. Trinidad se convirtió rápidamente en una especie de portaviones desde donde se podrían lanzar las proyectadas invasiones sobre la Costa Firme.

Guevara Vasconcelos, consciente de su escasez en medios militares, sobretodo en barcos de guerra, propone lo siguiente:

"… examinar escrupulosamente a todos los extranjeros, que llegan a estas costas con demasiada frecuencia unos en calidad de náufragos, y otros a pedir víveres, y demás socorros en calidad de amigos, pero todos sospechosos de traer igual intención a la que llevaron a Maracaibo las tripulaciones de los tres barcos expresados…".[81]

Una vez mas el miedo y el desconcierto ante un enemigo "invisible" cuya verdadera naturaleza e intencionalidad se ignoraba. De un modo paranoico todo extranjero vendría a ser calificado de potencial sospechoso y vinculado a actos de rebelión en contra del orden establecido.

Si hay un documento clave, fundamental, para entender el complot de Maracaibo del año 1799, es el Informe que levantó el Gobernador de Maracaibo, Juan Ignacio Armada, y que dirigió el 21 de mayo al Capitán General Guevara Vasconcelos en Caracas. Es, si se quiere, el testimonio o versión oficial de lo que ahí sucedió.

"... el domingo que contamos 19 del corriente a las diez de la noche, se presento ante mi el cabo primero veterano Don Tomas Ochoa denunciándome el haberle descubierto en aquella hora el Subteniente de Milicias de Pardos, Francisco Javier Pirela, que dos corsarios franceses, que pocos días antes habían entrado en este puerto con una presa inglesa, se querían levantar con la ciudad, habiendo tramado introducir en ella con el rigor practicado en los puertos franceses de la isla de Santo Domingo el mismo sistema de libertad e igualdad con

81 A.G.I. Estado, 59, N. 5, caracas 21 de junio de 1799.

que habían reducido a la ultima ruina aquellas posesiones, y efectivamente hubieran conseguido su depravado interés con mucha facilidad a la sombra del terror y pánico propalado …".[82]

El Gobernador de Maracaibo se lamentó por las escasas fuerzas militares con las que contaba para garantizar un orden público tradicionalmente amenazado por las recurrentes incursiones de los indios guajiros[83]. Ahora, se trataba de un acto cercano a la piratería por parte de unas embarcaciones del "aliado" francés, que aprovechando su estadía en el puerto, organizó un complot involucrando a las gentes pardas de la localidad con el atractivo de ofrecerles riquezas materiales e influencia política. Lo cierto del caso es que las autoridades pudieron actuar con el sigilo suficiente para atajar la conspiración, involucrando a la milicia local; esto obviamente se pudo hacer por la delación de algunos de los involucrados, entre ellos, el "glorioso" y "heroico" Pirela[84].

82 A.G.I. Estado, 59, N.5

83 Esto es algo recurrente en los Informes de la época donde los funcionarios españoles que tenían que enfrentar amenazas al orden público siempre decían carecer de los medios militares adecuados. Esto nos confirma la situación de precariedad y aislamiento que existió en las posesiones hispanas en Venezuela durante el período colonial. La inmensidad de los espacios y la lejanía con la Metrópoli fueron obstáculos prácticamente insalvables, y a pesar de todo, la estructura imperial de la Monarquía procuró funcionar atendiendo a la totalidad de las partes. La lenta burocracia hispana llegó a sustituir a la misma realidad creando una sensación de surrealismo. Ordenes a destiempo; medidas anacrónicas; el principio de "no renuncia" imbuido por un feroz providencialismo de carácter mesiánico, todo ello conspiró contra uno de los Imperios más extraordinarios que la historia ha producido.

84 Algunos testimonios señalan que el Cabo Ochoa fue el delator principal, pero otros, como la entrada que aparece en el *Diccionario de Historia* de la Fundación Polar, sostienen que el mismo Pirela, cuatro horas antes confesó todo el plan a las autoridades.

De acuerdo al Gobernador de Maracaibo los dos capitanes franceses, dueños de la carga de café que transportaban en sus embarcaciones, tenían por nombres: Juan y Agustín Gaspar, y eran de condición negra y mulata.

La operación de "contra-insurgencia" para abortar el complot le fue designada al Teniente de Infantería: Don Fabián de Salinas, quien debió embarcarse en una falúa con veinticinco hombres armados, bajo el amparo de la oscuridad de la noche, con la intención de abordar las naves corsarias y poner en cautiverio a sus tripulantes. La documentación nos señala que la operación fue exitosa debido al efecto sorpresa de los atacantes del gobierno; sesenta y ocho hombres fueron reducidos y apresados sin disparar un solo tiro.

De igual forma se ordenó levantar en armas a ciento cincuenta vecinos de la localidad para organizar un cuerpo de milicianos con funciones de policía y con ello contrarrestar cualquier desagradable sorpresa de parte de los involucrados en el complot. Se les ordeno reforzar la guardia de la cárcel, tomar las debidas precauciones asegurando la vigilancia del almacén donde se guardaban armas y pólvora, y finalmente, organizar las distintas patrullas en los alrededores del puerto y la ciudad[85].

Para las autoridades de la ciudad de Maracaibo fue un completo desconcierto esta intentona que busco subvertir el orden público, ya que se trataba del aliado francés. La manera como se le permitió la entrada a esos

85 A.G.I. Estado, 59,N.5

barcos al puerto de Maracaibo se relata de la siguiente manera:

"Habiendo ya nueve días que habían entrado en este puerto los tres buques dichos, dos de ellos que decían ser corsarios franceses procedentes de Puerto Príncipe, y el otro una hermosa goleta de ocho cañones forrada en cobre, que habían apresado a los ingleses en los mares vecinos a la costa del Guaranao lo que todo acreditaron con los correspondientes papeles, patentes, diarios y ordenes, y pidiendo auxilios como vasallos de la Republica Francesa, y buenos aliados para componer sus barcos del descalabro que traían, y proveerse de víveres de que carecían, para todo lo cual pedían licencia para vender algunos efectos de la presa para los costos necesarios …"[86]

Las autoridades inmediatamente abrieron un procedimiento judicial, es decir, una investigación en torno a los pormenores del complot descubierto. Las pesquisas arrojaron lo siguiente:

- Francisco Javier Pirela, sastre de profesión, llego a intimar con uno de los capitanes franceses y fue el encargado de comunicar a los extranjeros cuales eran los puntos mas vulnerables para atacar la ciudad.

- Pirela seria el encargado de levantar una tropa de doscientos hombres encargados de atacar el almacén donde se guardaban las armas y municiones; también

86 Ibídem.

tenia que provocar un incendio en una zona de la ciudad para crear el caos y de esa manera sorprender a los principales jefes civiles y militares pasándolos por las armas.

- En el acuerdo se le había asegurado a Pirela que de triunfar la conjura se le nombraría como Gobernador de la ciudad de Maracaibo.

- De acuerdo a la versión de dos marineros que se ofrecieron voluntariamente a declarar, estos llegaron a señalar que la mayor parte de los miembros de la tripulación desconocía sobre el proyecto de asaltar la ciudad. Esto obviamente nos genera un mayor desconcierto sobre la manera en que se desarrollaron los acontecimientos; y pone en duda la "eficiencia" de toda la operación orquestada por los conjurados.

Las autoridades de la ciudad pudieron capturar a un total de ochenta reos a quienes enviaron al presidio de la localidad; no sin antes hacer un desesperado llamado a las autoridades en Caracas para que se les enviasen los adecuados refuerzos militares.

Como era costumbre para la época, una acción tan exitosa por parte de las autoridades garantes del orden y la paz publica tenia que ser recompensada mediante premios, ascensos y reconocimientos por la lealtad demostrada al Rey en la defensa de sus territorios. Señalaremos la lista de los candidatos a obtener algún premio o reconocimiento de acuerdo a la recomendación que

hizo el Marques de Santa Cruz, Don Juan Ignacio Armada. A Don Tomas Ochoa, Cabo del cuerpo de Veteranos, que fue el encargado de poner en alerta a las autoridades se le ascendió al grado de Sargento, básicamente por su acción se pudo detener la conspiración o complot. Junto a Ochoa también debían ser merecedores de premios las siguientes personas que se distinguieron por su indeclinable compromiso con el Monarca hispano: el Teniente Coronel de Infantería, Don Rafael Delgado; el Teniente de Infantería, Don Fabián de Salinas; el administrador de correos y diputado consular, Don Diego de Melo; junto con Don Ignacio Baralt; Don Sebastián de Esponda; el Teniente de Infantería, Don Juan Ugarte; el Sargento Primero, Trinidad González; los cadetes Don Antonio Moreno, Don Rafael Delgado y Don Andrés Delgado; el Sargento Segundo del Cuerpo de Veteranos, Don Melecio Salindes; el Capitan de Milicias Pardas, Jose Luis Bracho; y de la misma condición anterior, José Vicente Pirela, "*padre del mismo subteniente Pirela complicado en el asunto*"[87], y el Teniente de las Milicias Pardas, Reyes Bracho:

"… todos los cuales relacionados son dignos de atención por lo que se distinguieron en el brío, actividad y amor al Rey para que instruido de todo el soberano por medio de vosotros se sirva determinar lo que sea de su real agrado"[88].

87 Hasta el padre de Pirela fue recomendado para recibir una recompensa por el delito cometido por el propio hijo. Surrealismo puro dentro de una embrollada trama que se parece más a una crónica de sucesos de última página que un hecho histórico de relieve.

88 Ibídem.

Conclusiones

Existe el afán, entre algunos, de convertir la "Conspiración de Maracaibo o de Pirela" en una efemérides regional. Motivar celebraciones sobre un turbio hecho con el propósito de *lavarle la cara* a una ciudad que cometió el pecado histórico de mantenerse partidaria de la Monarquía, es algo muy anhelado por nuestros dirigentes y notables. La historia escrita y entendida de ésta manera termina siendo un lamentable despropósito. La finalidad del historiador ante el pasado es la búsqueda de la comprensión con el apoyo de algunos supuestos documentales; y no la reinvención de la realidad bajo el influjo de un mal entendido regionalismo u otros intereses ajenos a la probidad de los hechos.

Esta breve investigación no pretende cerrar el debate sobre la "Conspiración de Maracaibo". Estamos a la espera de nueva evidencia documental y nuevos estudios que amplíen sobre lo ya conocido, aunque nuestro escepticismo es evidente en otorgarle algún tipo de contenido político a éste complot. No hay duda que la ciudad de Maracaibo y los habitantes de ese entonces nunca pusieron en duda su lealtad y compromiso con

el sistema Monárquico, con el cuál se sentían identificados, por no decir, a gusto. La terrible guerra de Independencia nacional llegaría diez años después (1810), y la ciudad de Maracaibo, cabeza de Provincia, junto con sus autoridades, se erigirían como los principales líderes de la contrarrevolución. Nominalmente eso se esperó de los marabinos y sus aliados corianos y guayaneses, pero la insuficiencia de medios económicos y militares echó al traste con esa posibilidad. Mientras que en el resto del país cundió la desolación, los habitantes de Maracaibo fueron afortunados por vivir en paz bajo la salvaguarda de una geografía que les aisló prácticamente de las principales zonas en conflicto. Solo el desenlace de la guerra y el oportunismo hizo cambiar de bando en el año 1820 a los marabinos y zulianos. Que esto debe producirnos vergüenza y nos mal pone ante el esfuerzo que otros hicieron en pro de la Independencia, no lo creo. La historia es lo que pasó y no lo que queremos que ésta haya sido. Para satisfacer la "grandeza" de nuestro gentilicio zuliano tenemos a un Rafael Urdaneta por ejemplo, pero sobretodo, a una ingente cantidad de hombres buenos y decentes, en su mayoría anónimos, que ya siendo partidarios de la Monarquía o de la Republica, comprometieron sus vidas y destinos en pro de la grandeza del solar zuliano. El recuerdo de esa memoria es mucho más pertinente que la exaltación de un oscuro conspirador como Pirela.

Bibliografía

Fuentes Primarias

- Archivo General de Indias, Sevilla, España
- Archivo Histórico Nacional, Madrid, España
- Acervo Históricos del Zulia, Maracaibo, Venezuela
- Biblioteca Nacional de Madrid, España
- Registro Principal del Estado Zulia, Maracaibo, Venezuela

Fuentes Secundarias

BARALT, R.M.: *Resumen de la historia de Venezuela,* Maracaibo, 1960

BERMUDEZ BRIÑEZ, N.: *Vivir en Maracaibo en el siglo XIX*, Maracaibo, 2001

BESSON, J.: *Historia del Estado Zulia*, 5T., Maracaibo, 1943

BIERCE, A.: *El Diccionario del Diablo*, Madrid, 2000

BRICE, A F.: *La sublevación de Maracaibo en 1799, Manifestación de su lucha por la Independencia*, Caracas, 1960

CABALLERO M.: *Por qué no soy bolivariano. Una reflexión antipatriótica*, Caracas, 2006

CARDOZO GALUÉ, G.: *Maracaibo y su región histórica. El Circuito Agroexportador (1830-1860)*, Maracaibo, 1991

CARDOZO GALUÉ, G.: en *Historia Zuliana. (Economía, política y vida intelectual en el siglo XIX)*, Maracaibo, 1998

ECHEVERRÍA J.: *Las ideas escolásticas y el inicio de la revolución hispanoamericana*, Maracaibo, 2005

GIL FORTOUL, J.: *Historia Constitucional de Venezuela* 3T., Caracas, 1964

GRASES P.: *La Conspiración de Gual y España y el Ideario de la*

Independencia en Escritos Selectos, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1989

GROSS, E.: *Vida Alemana en la Lejanía*, Maracaibo, 1989

GUZMAN P.: *Apuntaciones Históricas del Estado Zulia*, Tomos I y II, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1967

HERNÁNDEZ L.G. y PARRA, J.A.: *Diccionario General del Zulia*, Maracaibo, 1999

LOMBARDI, A.: *Introducción a la Historia*, Maracaibo, 1988.

LOMBARDI BOSCAN, A.R.: *Banderas del Rey*, Maracaibo, 2006

LÓPEZ BOHÓRQUEZ, A.E.: *Manuel Gual y José María España. Valoración Múltiple de la Conspiración de la Guaira de 1797*, Caracas, 1997

MALDONADO, Z.: *Maracaibo en la Independencia. "José Domingo Rus"*, Maracaibo, 2003

MARTÍNEZ ALLEGRETTI, O.: *"Dos Familias en el Maracaibo del Siglo XVII"*, Caracas, 2005

MCKINLEY, P.M.: *Caracas antes de la Independencia*, Caracas, 1987

MEDINA CHIRINOS, C.: *Por los Surcos de Antaño*, Maracaibo, 1943

MÉNDEZ SALCEDO, I.: *La Capitanía General de Venezuela, 1777-1821*, Caracas, 2002

MILLARES CARLO, A.: *Maracaibo y la Independencia de Venezuela*, Caracas, 1977

MOYA PONS, F.: "La Independencia de Haití y Santo Domingo" en Leslie Bethell, *Historia de América Latina* de la Universidad de Cambridge, Barcelona, 2000

OCANDO YAMARTE, G.: *Historia del Zulia*, Maracaibo, 1986

OLIVAR, N.J.: *Un Cuento de Piratas*, Maracaibo, 2007

ORLANDO A.: *Datos para la Historia del Zulia*, Maracaibo, 1992

QUINTERO, E.: *Visiones de un Narrador*, Maracaibo, 1997

SÁNCHEZ LÓPEZ, S.B.: *Miedo, rumor y rebelión: la conspiración esclava de 1693 en Cartagena de Indias* (http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/31/miedo-revelion.pdf)

STRAKA, T.: *Naipaul y la pérdida del Dorado (segunda parte)* en Presente y Pasado Revista de Historia de la Universidad de los Andes, Año 11, Nro. 21, Enero-Junio, 2006, págs. 9-31.

VÁSQUEZ DE FERRER, B.: *La Realidad Política de Maracaibo en una Época de Transición. 1799-1830*, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1990.

VERNA P.: *Movimientos Precursores de la Independencia*, Diccionario de Historia de Venezuela, Caracas, 1988

Apéndice

Documentos relativos a la llamada Conspiración de Maracaibo. Archivo General de Indias, Sevilla

A. *Sublevación de Maracaybo (1806).*

B. *El Capitán General de Caracas Manuel Guevara Vasconcelos da cuenta de haverse introducido tres barcos extranjeros e intentado la sublevación y acompaña... de las providencias que ha tomado. Caracas 21 de junio de 1799.*

C. *Con motivo de las circunstancias ocurridas en la Provincia de Maracaybo a resultas de la llegada de 3 barcos los dos que se titulan Corsarios Franceses con una presa Inglesa, estimo conveniente el mejor servicio del Rey...*

D. *Instrucción concerniente al procedimiento contra los que se dicen Franceses, y verosímilmente, no lo serán o no todos los presos en la Ciudad de Maracaybo desde el día 19 de mayo de 1799.*

A

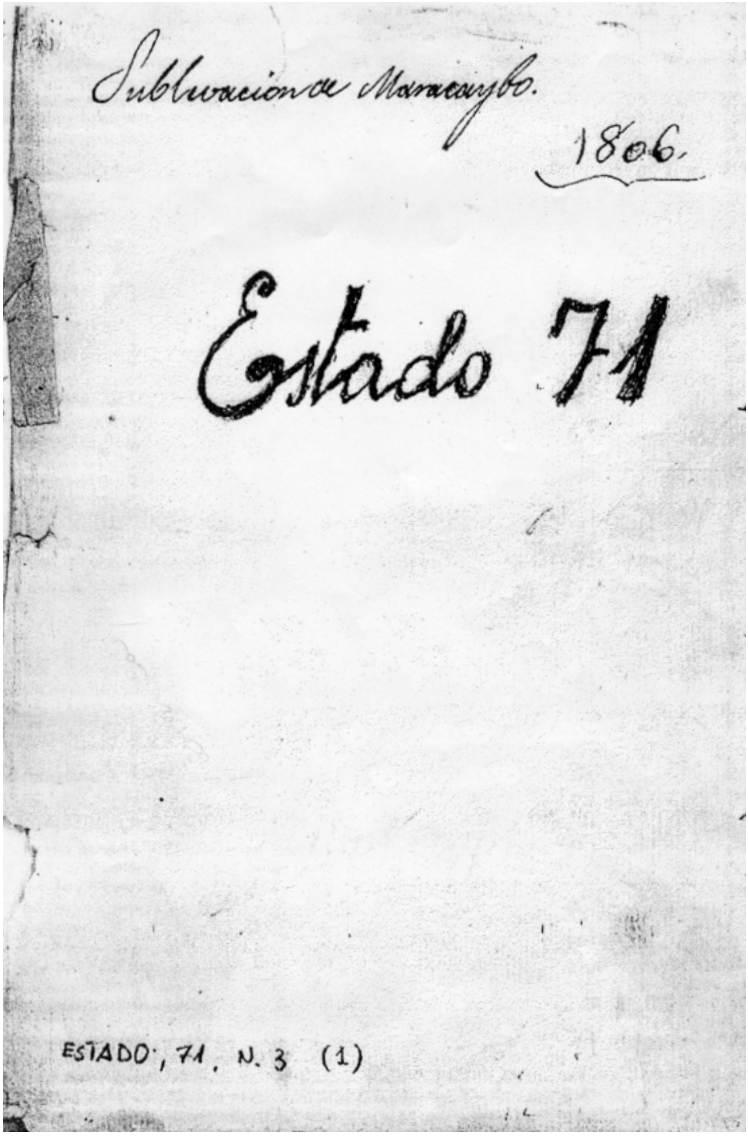

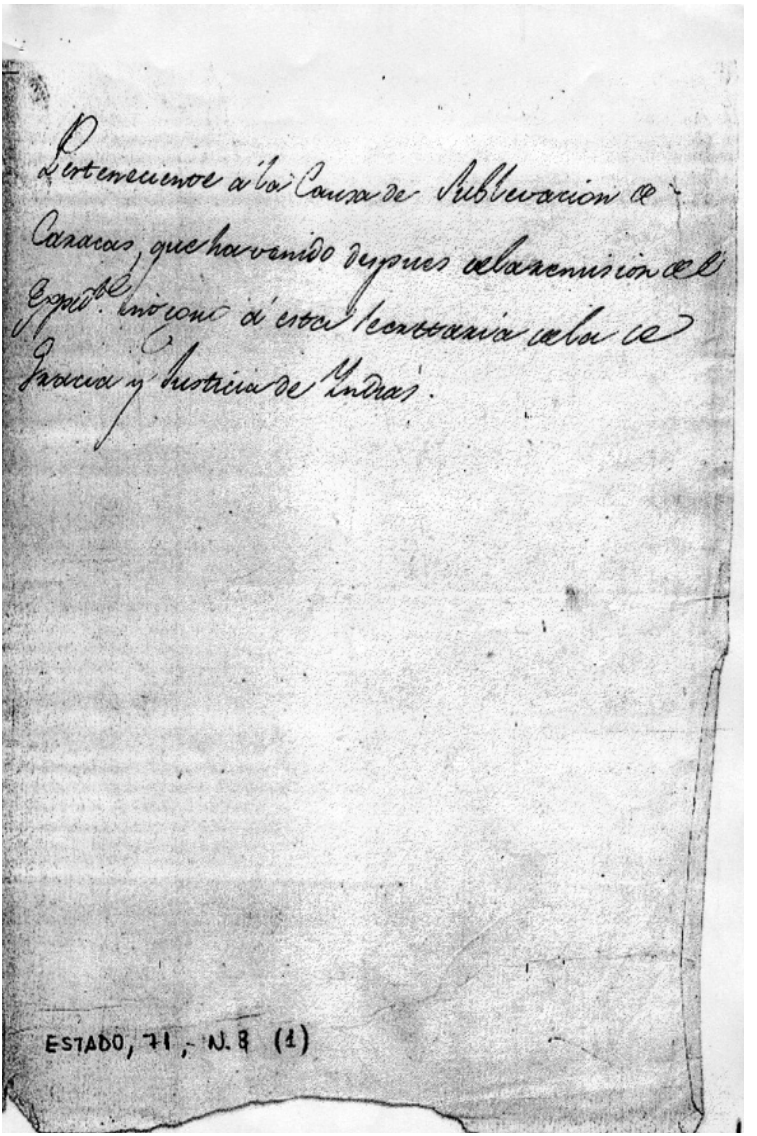

Perteneciente á la Causa de Sublevacion de Caracas, que ha venido despues de la remision del Expd.te inicial á esta Secretaria de la de Gracia y Justicia de Yndias.

ESTADO, 71, - N. 8 (1)

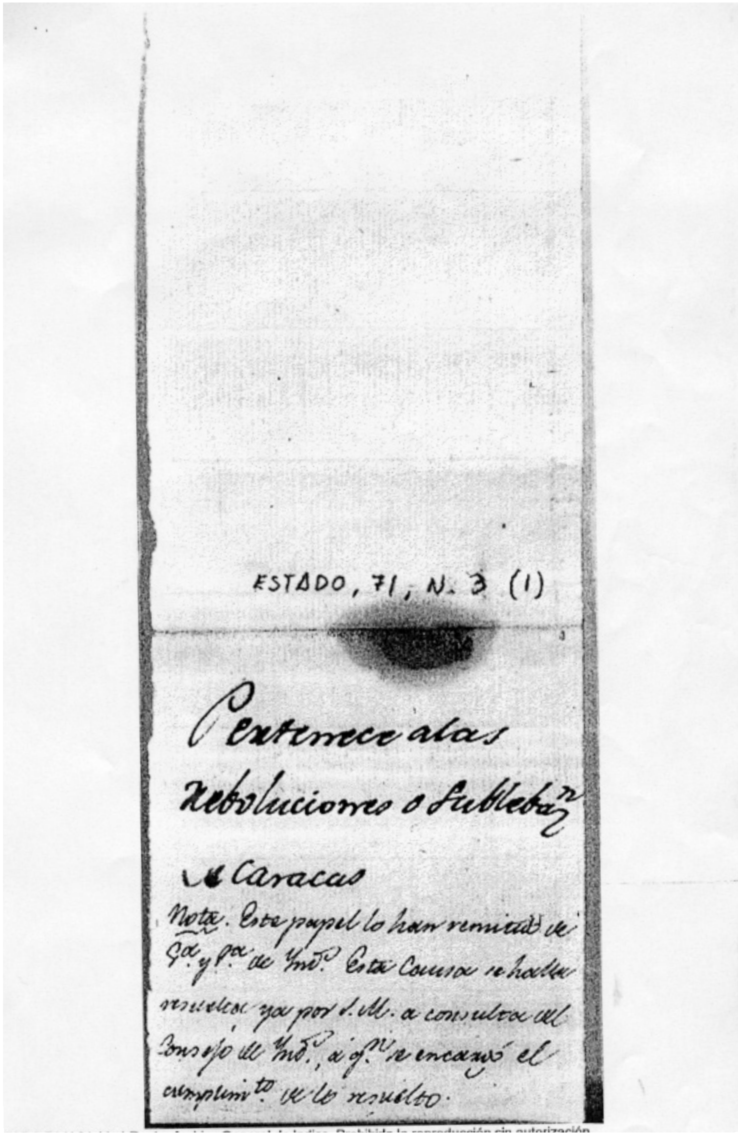
ESTADO, 71, N. 3 (1)

Pertenece a las
Rebolucciones o Sublebaz.
de Caracas

Nota. Este papel lo han remitido de
Gra. y Ja. de Ynds. Esta Causa se halla
resuelta ya por S. M. a consulta del
Consejo de Ynds., a qn. se encargó el
cumplimto. de lo resuelto.

Archivo General de Indias. Prohibida la reproducción sin autorización

Caracas 21 de Junio de 1799.

reservada

El Capⁿ. Gral

Da cuenta de haberse introducido en Maracaybo dos Cors. frances. é intentado sublevar aq. prov.

Se embió al Sor. Aristizabl. en 10 de Marzo de 1806.

ESTADO, 71, N. 3 (1)

+

Caracas 21 de Junio 1799. N.º 4.º

El Presidte de aquella Audiencia
D.n Manuel de Guevara Vasconcelos.

Dá cuenta de haverse introducido en el Puerto
de Maracaybo tres Barcos Estranjeros, q.e intenta-
ron la sublevaz.n de aquella Ciudad, y acompaña Do-
cumentos de las providencias q.e ha tomado, habiendose
apresado todos los tres Buques y puesto en la Carzel a todo
la tripulazion

ESTADO, 71, N.3 (1)

Caracas.

Estos papeles se han remitido de G.ª y Just.ª de Yndias. Tratan segun se dice en la Nota que tra-hen de una Sublevacion descubierta en Coro.

ESTADO, 71, N.4 (1)

B

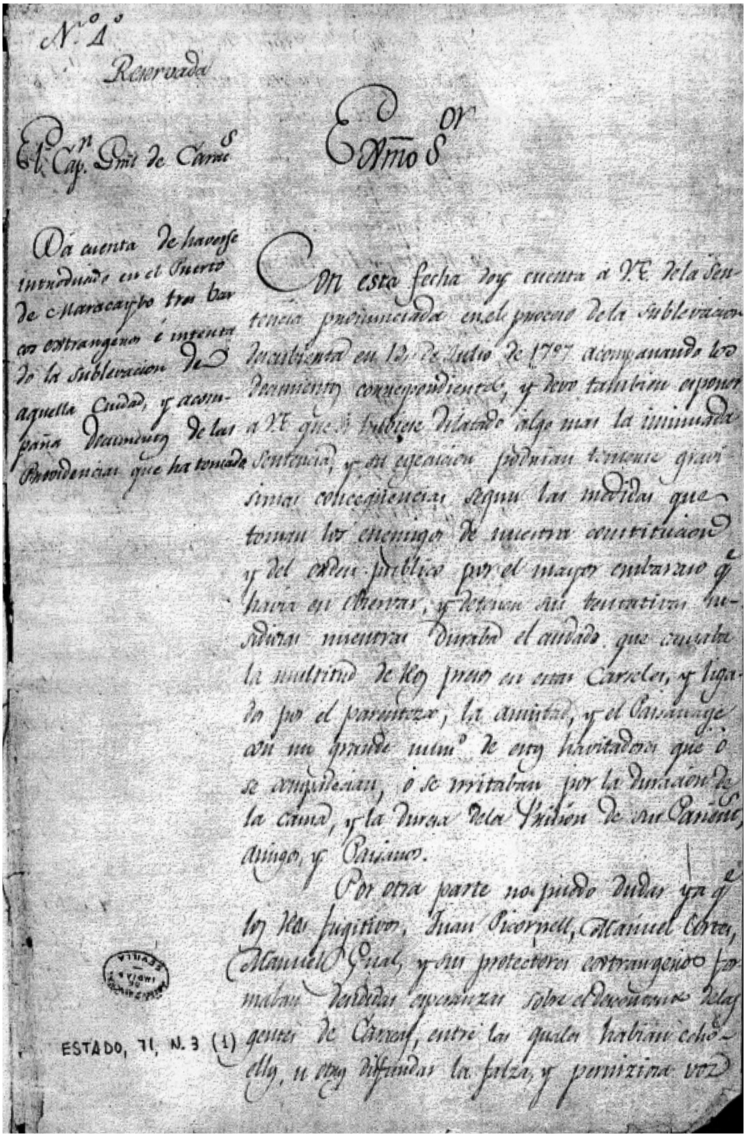

N.° 1°
Reservada

El Cap.n Gral de Caracas

Exmo S.or

Da cuenta de haverse introducido en el Puerto de Maracaybo tres barcos estrangeros e intentado la sublevacion de aquella Ciudad, y acompaña documentos de las Providencias que ha tomado.

Con esta fecha doy cuenta a V.E. de la sentencia pronunciada en el proceso de la sublevacion intentada en 13 de Julio de 1797 acompañando los documentos correspondientes, y devo tambien exponer a V.E. que si hubiese dilatado algo mas la insinuada sentencia, y su execucion podrian temerse gravisimas consequencias segun las medidas que toman los enemigos de nuestra constitucion y del orden publico por el mayor embarazo q.e havia en observar, y detenian sus tentativas sediciosas mientras duraba el cuidado que causaba la multitud de reos presos en estas Carceles, y ligados por el parentezco, la amistad, y el Paisanage con un grande num.o de estos havitadores que o se compadecian, o se irritaban por la duracion de la causa, y la dureza de la Prision de sus Parientes, Amigos, y Paisanos.

Por otra parte no puedo dudar ya q.e los Reos fugitivos, Juan Picornell, Manuel Cortes, Manuel Gual, y sus protectores estrangeros formaban fundadas esperanzas sobre el descontento de las gentes de Caracas, entre las quales habian echo ellos, u otros difundidas la falsa, y perniciosa voz

ESTADO, 71, N. 3 (1)

de que se tratado la causa de sublevacion con
mayor rigor que el que ella merecia caracterizando
la sedicion con el nombre de una locura momen-
tanea, y sin consequencias, siendo lo cierto que ape-
nas se habra formado en ninguna parte del mun-
do otra conspiracion con mas meditacion, y regla
como resulta, y he visto yo en el Proceso, y me lo
confirma cada paso que advierto en las mismas
disposiciones dela conspiracion continuada, y soste-
nida con las fuerzas, y auxilios externos que van
presentando su efecto.

Me consta en mis anteriores repre-
sentaciones á V.E. que José Maria España uno de
los reos principales vino dela Ysla de Trinidad á
esta Provincia, y continuaba el empeño detestable
dela sedicion de acuerdo sin duda con su compa-
ñero Manuel Gual que quedó en aquella Ysla don-
de se le ha reunido el reo de Estado D. Juan Manza-
nares, y segun presumo fundadamente puede abon-
haviendo echo el peligroso Juan Bautista Picornell
empeñados en persuadir al Governador dela propia
Ysla D.n Tomas Picton que estas Provincias se ha-
llan muy disgustadas, y dispuestas á una revolu-
cion con qualquiera pequeño auxilio de tropa ex-
trangero, y señaladamente la de Caracas como lo
informó Mr. Duff consul Ingles en Cadiz al
Ministerio de Londres, y como este lo creyó segun
las ordenes comunicadas por el Ministro Dundas
al Governador Picton, indicandole ser las Provincias
de Maracaybo, Cumaná, y Guayana las mas

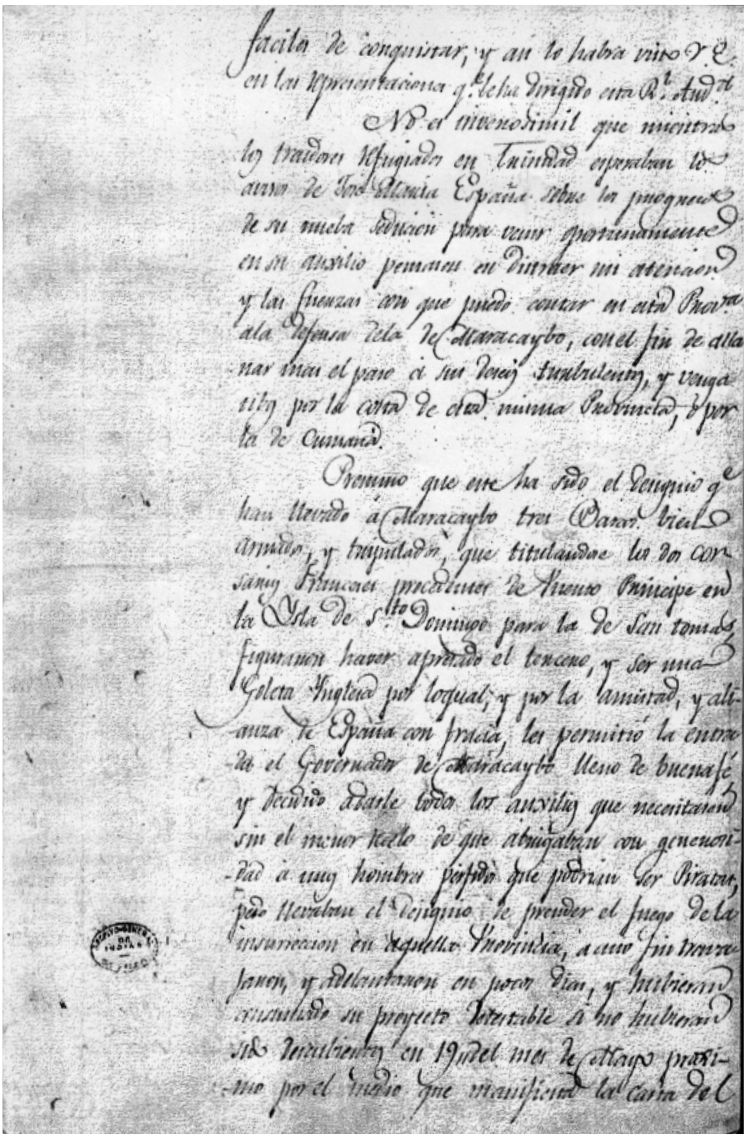

facilos de conquistar, y asi lo habra visto V. E.
en las representaciones q.e le ha dirigido esta R.l Aud.a

No es inverosimil que mientras
los traidores refugiados en Trinidad esperaban los
avisos de Jose Maria España sobre los progresos
de su nueba seducion para venir oportunamente
en su auxilio pensaron en distraer mi atencion
y las fuerzas con que puedo contar en esta Prov.a
ala defensa dela de Maracaybo, con el fin de alla-
nar mas el paso á sus deseos turbulentos, y venga-
tibos por la costa de esta misma Provincia, ó por
la de Cumaná.

Presumo que este ha sido el designio q.e
han llevado á Maracaybo tres Barcos bien
armados, y tripulados, que titulandose los dos cor-
sarios Franceses procedentes de Puerto Principe en
la Isla de S.to Domingo para la de San tomas,
figuraron haver apresado el tercero, y ser una
Goleta Inglesa por loqual, y por la amistad, y ali-
anza de España con fracia, les permitió la entra-
da el Governador de Maracaybo lleno de buena fé
y decidido á darle todos los auxilios que necesitaron
sin el menor recelo de que abrigaban con generosi-
dad á unos hombres perfidos que podrian ser Piratas,
pero llevaban el designio de prender el fuego dela
insurreccion en aquella Provincia, á cuio fin trava-
jaron, y adelantaron en pocos dias, y hubieran
consumado su proyecto detestable si no hubieran
sido descubiertos en 19 del mes de Mayo proxi-
mo por el medio que manifiesta la carta del

Governador N.º 1º expresiva delas Providencias
que havia tomado en el conflicto, y dela grande
falta de tropa, y dinero para mantener la
seguridad publica contra semejantes enemigos
quando por otra parte se halla continuamente
cuidadoso, y receloso delas invasiones de los Indios
Guagiros.

Al momento despache el propio q.e
vino ala ligera con la contestacion N.º 2, y previne
al Coronel D.n Fernando Miyares Gonzalez nuevo Go-
vernador de Maracaybo que iba ya á embarcarse
para su destino que acelerase el viage llevando
consigo la tropa, municiones, dinero, e instrucciones
que expresan los documentos num.s 3º y 4º.

La necesidad de acudir prontamente
al socorro de Maracaybo, me ha obligado á este
desprendimiento en un tiempo que puede hacer
notable falta en esta Provincia ala qual por
ser la principal entre todas las de esta Capi-
tania General, y por su mayor opulencia se
dirigen á mi parecer los pensamientos de nues-
tros enemigos que inspirados, sugeridos, y ani-
mados por los traidores que han corrido todas
las Yslas extrangeras, y se hallan en la de
Trinidad se proponen dividir las pocas fuerzas
utiles que estan á mi mando para facilitar
las conmociones internas, y auxiliarlas por
el mar contando con que no tenemos embar-
caciones capaces de hacerle resistencia, y con la
sagacidad, conocimiento, y comunicacion d.l rebelde Gual.

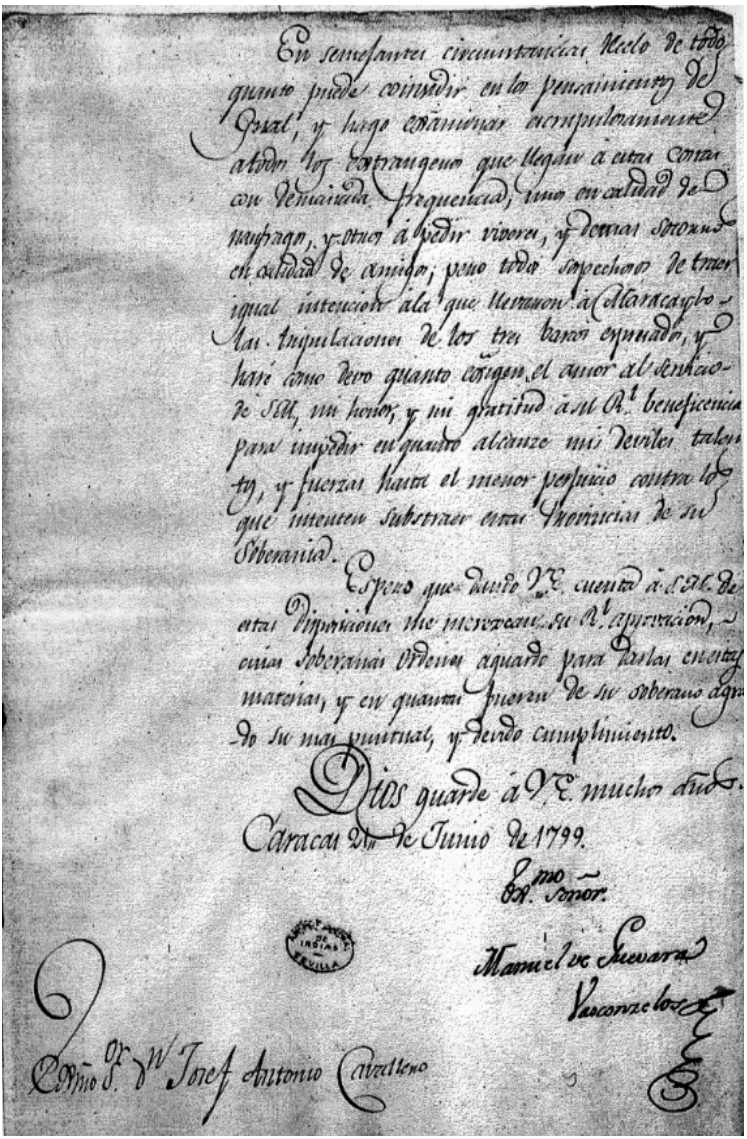

En semejantes circunstancias recelo de todo
quanto puede coinsidir en los pensamientos de
Gual, y hago examinar escrupulosamente
a todos los extrangeros que llegan á estas costas
con demasiada frequencia, unos en calidad de
naufragos, y otros á pedir viveres, y demas socorros
en calidad de amigos; pero todos sospechosos de traer
igual intencion á la que llevaron á Maracaybo
las tripulaciones de los tres barcos expresados, y
haré como devo quanto exigen el amor al servicio
de S.M., mi honor, y mi gratitud á su R.l beneficencia
para impedir en quanto alcanze mis deviles talen-
tos, y fuerzas hasta el menor perjuicio contra los
que intenten substraer estas Provincias de su
Soberania.

Espero que dando V.E. cuenta á S.M. de
estas disposiciones me merezcan su R.l aprovacion,
cuias soberanas Ordenes aguardo para darlas en estas
materias, y en quantas fueren de su soberano agra-
do su mas puntual, y devido cumplimiento.

Dios guarde á V.E. muchos años.
Caracas 21 de Junio de 1799.

Ex.mo Señor.

Manuel de Guevara
Vasconzelos

Ex.mo S.or D.n Josef Antonio Cavallero

C

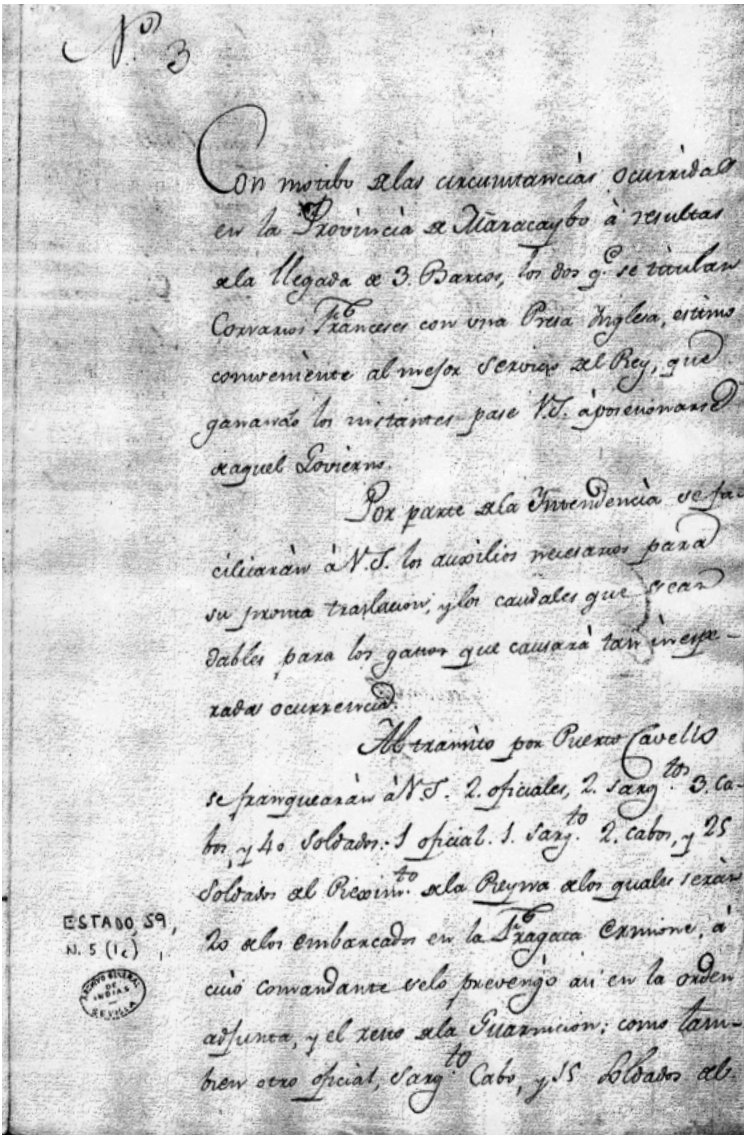

N.º 3

Con motibo delas circunstancias ocurridas en la Provincia de Maracaybo à resultas dela llegada de 3. Barcos, los dos q.e se titulan Corsarios Franceses con una Presa Inglesa, estimo conveniente al mejor servicio del Rey, que ganando los instantes pase V.S. à posesionarse de aquel Govierno.

Por parte dela Intendencia se facilitaràn à V.S. los auxilios necesarios para su pronta traslacion, y los caudales que sean dables para los gastos que causarà tan inesperada ocurrencia.

Al transito por Puerto Cavello se franquearàn à V.S. 2. oficiales, 2. sarg.tos 3. cabos, y 40 Soldados. 1 oficial. 1. sarg.to 2. cabos, y 25 Soldados del Regim.to dela Reyna delos quales seràn 20 delos embarcados en la Fragata Ermione, à cuio Comandante selo prevengo asi en la orden adjunta, y el resto dela Guarnicion; como tambien otro oficial, sarg.to Cabo, y 15 Soldados del

ESTADO, 59, N. 5 (1c)
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS SEVILLA

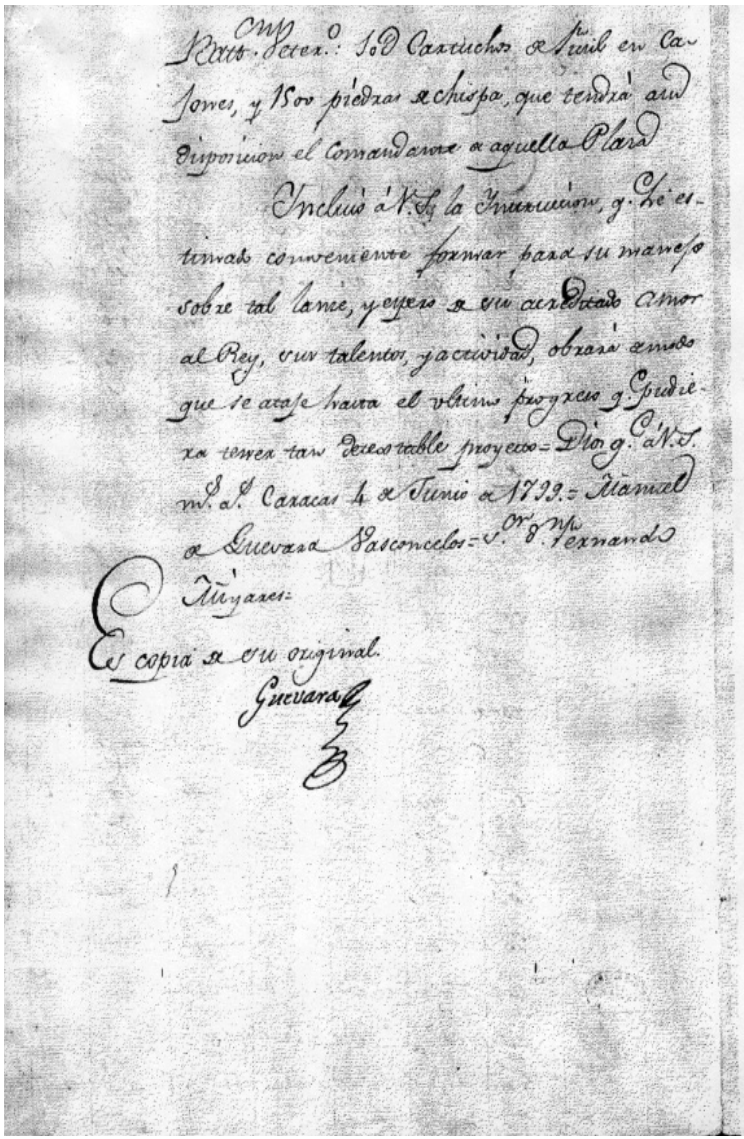

Batt.on Veter.o: 10D Cartuchos de Fusil en Ca-
jones, y 1500 piedras de chispa, que tendrá a su
disposicion el Comandante de aquella Plaza

Incluio á V. S. la Instruccion, q. he es-
timado conveniente formar para su manejo
sobre tal lance, y espero de su acreditado amor
al Rey, sus talentos, y actividad, obrará de modo
que se ataje hasta el ultimo progreso q. pudie-
ra tener tan detestable proyecto = Dios g.e á V. S.
m.s a.s Caracas 4 de Junio de 1799. = Manuel
de Guevara Vasconcelos = S.or D.n Fernando
Miyares =

Es copia de su original.

Guevara

D

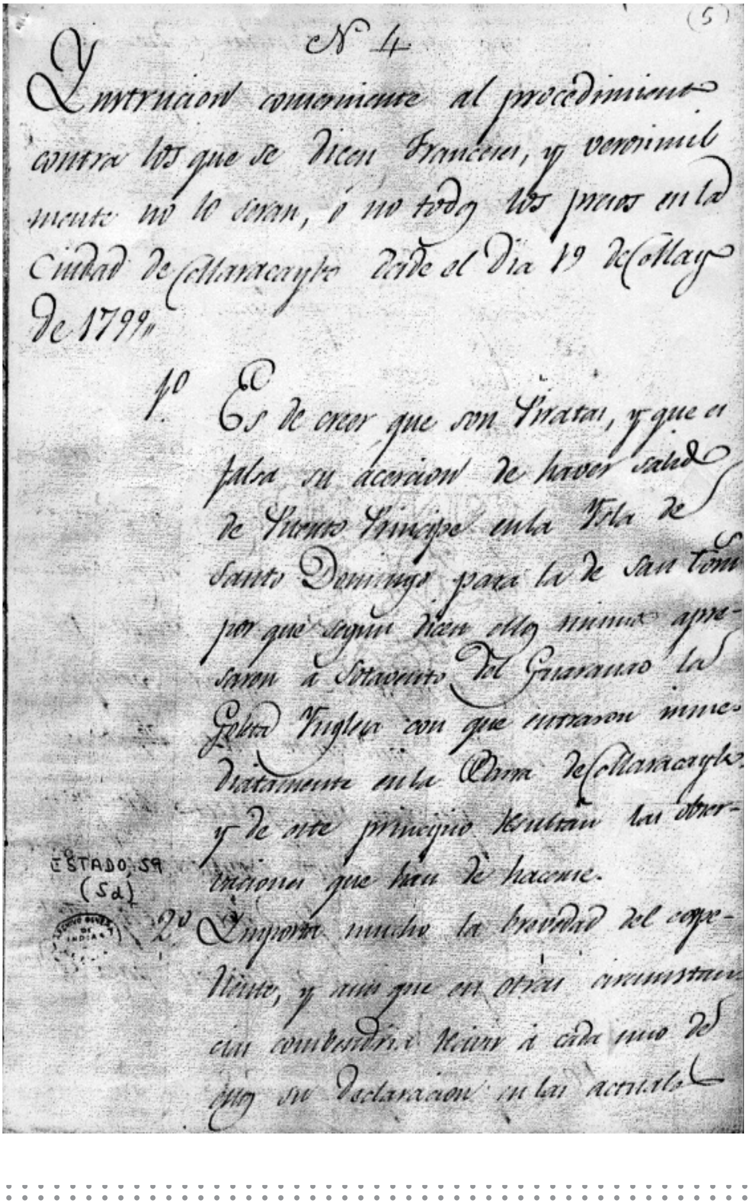

(5)

N.º 4

Ynstruccion conveniente al procedimiento contra los que se dicen Franceses, y verosimilmente no lo seran, ó no todos los presos en la Ciudad de Maracaybo desde el dia 19 de Mayo de 1799.

1.º Es de creer que son Piratas, y que es falsa su acercion de haver salido de Puerto Principe en la Ysla de Santo Domingo para la de San Tomas por que segun dicen ellos mismos apresaron á sotavento del Guaranao la Goleta Inglesa con que entraron inmediatamente en la Barra de Maracaybo. Y de este principio resultan las observaciones que han de hacerse.

2.º Importa mucho la brevedad del expediente, y aun que en otras circunstancias combendria recivir á cada uno de ellos su declaracion en las acostumb

ESTADO, 59
(5a)

será suficiente recivirlas á diez, y seis-
de ellos los que por el trato personal pa-
recieren mas ingenuos, y sencillos, reservando
para despues las de su Capitan, y las
de sus mas intimos, y confidentes que
resultaren delas primeras.

3º. Ala cabeza de estas se recivirá la del
sastre Pirela que debe decir quanto hu-
biere oido al Capitan de dichos Piratas
y qualquiera otro de ellos en orden al
designio con que entraron en Maracay-
-bo; si han tenido alli, ó en otra parte
dela tierra firme alguna correspond.ª
anterior conducente á su objeto, con
que personas, por quanto tiempo, si
por escrito, ó por insinuacion verbal
de otras, en que fundaba el Capitan
sus persuasiones de Revelion para sedu-
cir á Pirela.

4º. Se pondrá especial cuidado en indagar

el tiempo que han estado en la Mar los
Barcos de estos Piratas donde han echo
sus cruzeros de que Puertos salieron
ultimamente, en qual se armaron;
examinando con mucha detencion los
papeles que se les hayan cojido para
hacerles con arreglo á ellos las preguntas
convenientes.

5.º Qualquiera que sea el resultado delas
preguntas antecedentes, se haran las
mas oportunas para averiguar si el
designio con que entraron estos hombres
en Maracaybo ha sido por impulso
propio, ó por el de otro, ú otras perso-
-nas publicas, ó particulares, y quienes
sean estas, que proporciones, ú ofrecimientos
les han echo, y que seguridades les han
dado para facilitarles la empresa.

6.º Seles preguntarán si han conocido, y tratado
á Juan Picornell, Manuel Gual, Manuel

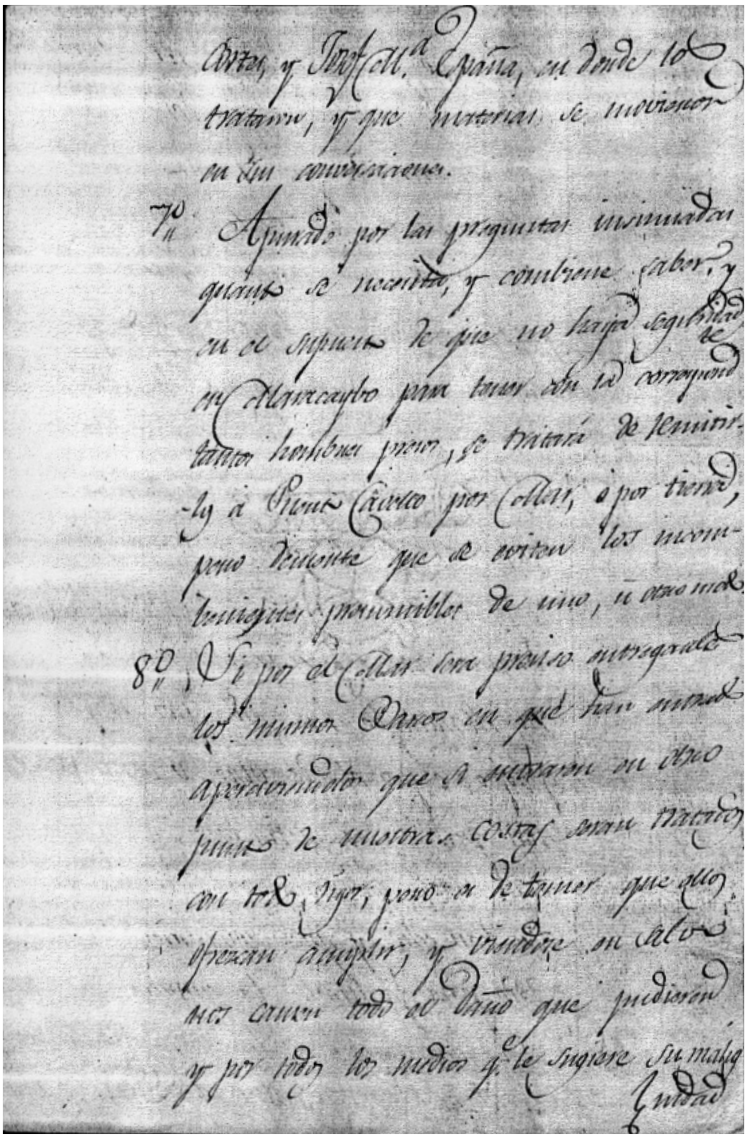

9º Si salen al Collar en Barcos negros
deben ir muí juntos en cada uno, y tan
sugetos que no haya peligro de algun
atentado aunque nunca se podrá
evitar el de ser apresados por los Ing.

10 Si se hubieren de remitir por tierra
deberá ser en partidas que no pasen
de 8 hombres cada una formando
unos quatro parejas enlazadas con espo-
-sas yendo á pie, y á caballo cada uno
con grillos fuertes, y custodiados cada
8 por 12 hombres armados resueltos
á hacerse obedecer rigidamente mandados
por un Cabo de toda satisfacion, inte-
-gridad, y firmeza que atendiendo á
quanto pide la humanidad contenga
rigidamente la insubordinacion, ó in-
-solencia muí comun en semejantes
hombres, y no permita que soldados

alguno de la Escolta les hable sino
a su vista.

11. En los parajes de descanso inspirará
cauta, y prudentemente á los moradores
que se acerquen al mismo Comand.te
repetidas veces, y le pidan en un tono q.
puedan comprehenderle los presos que
los quite de allí quanto antes unos
hombres tan malos enemigos de Dios,
y de los Españoles.

12. Es peligroso variar las Escoltas en
quienes se hizo una vez confianza
por que pueden no tenerla igual los
que hubieran de llevarla en Chiquiq.
Coro &c., y consiguientem.te convendría
que quando mas se lleven en los
tránsitos que se señalaron, dos hombres
de cada Escolta, para variar el Com.te

hasta la entrega en Puerto Cavello.

13 A ninguna persona se permitirá tra-
-tar ni por un instante a estos hom-
-bres en el Camino, y para ello sindi-
-ca obrarán como desgraciados deverán
entender desde el principio de lo que los
condujeran con genio violento que nada
sufren, y esta precaución impondrá en
gran parte respeto.

14 Todas las Justicias del tránsito sub-
ministrarán prontamente las Bestias
y víveres necesarios que se pagarán con
puntualidad, y quienes sobre pudiere acaso
por a mas de la Orden, o requisito q.e
llevará cada Comandante del Governad.
de Maracaybo, se le entregará testim.o
de la Orden circular del S.r Presidente
Governador, y Capitán Gral haciendo
responsable a cada Juez de las consequencias.

de su negligencia, o malicia.

15. Los Comandantes tomarán los Reos del
de Puerto Cabello à q.n separarán las
ordenes que deven observar en la mate-
-ria.

16. En Maracaybo podrá quedar el Cap.n
de estos hombres que se considera ser au-
-tor principal de la sedicion, y alevosia
intentada con otro, ó a lo mas otros
dos de los que se hallaron con mayor
complicidad en su crimen. Ellos quedarán
se mantendrán separados con la mayor
distancia posible en calabozos con pri-
-siones seguras, y tan sin comunicacion
que aun los asistentes a darles los ali-
mentos no entrarán en conversacion con
ellos, ni les hablarán palabra sino la
absolutamente precisa.

17. Recibidas las confesiones, y puestos la

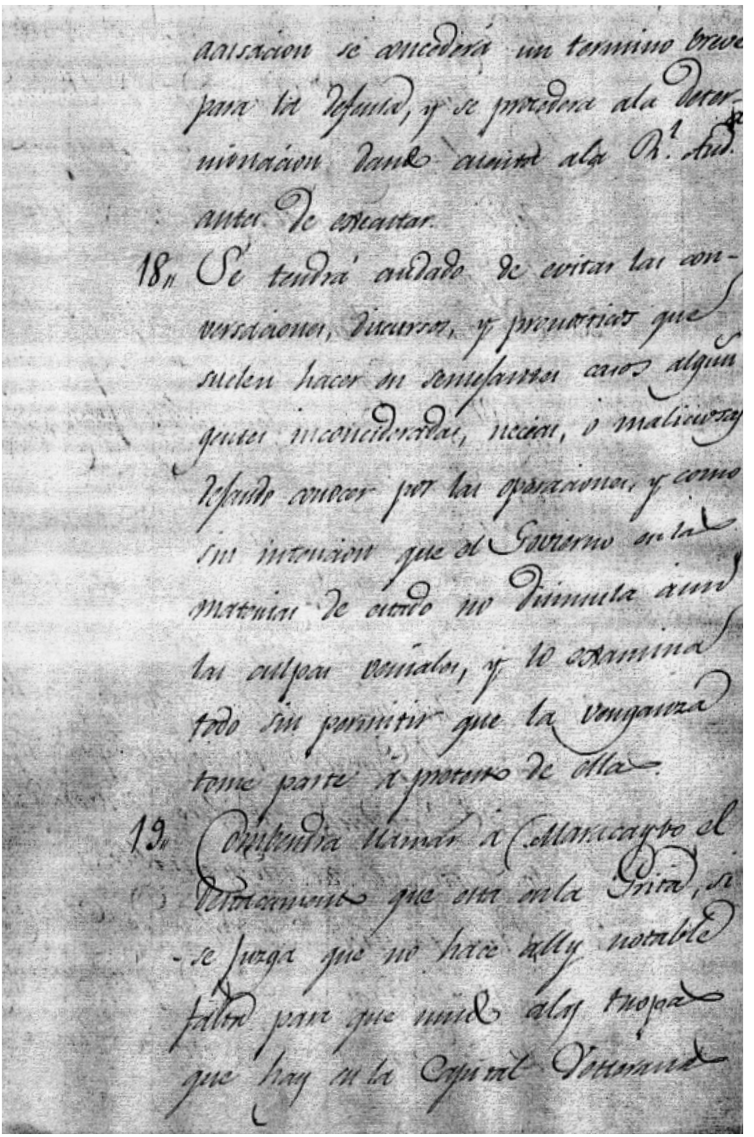

acusacion se concederá un termino breve
para la defensa, y se procederá ala deter-
minacion dando cuenta ala R.l Aud.a
antes de executar.

18. Se tendrá cuidado de evitar las con-
versaciones, discursos, y pronosticos que
suelen hacer en semejantes casos algun
gentes inconsideradas, necias, ó maliciosas
dejando conocer por las operaciones, y como
sin intencion que el Govierno en las
materias de estado no disimula aun
las culpas veniales, y lo examina
todo sin permitir que la venganza
tome parte á pretesto de ellas.

19. Combendria llamar á Maracaybo el
destacamento que esta en la Grita, si
se juzga que no hace ally notable
falta para que unido alas tropas
que hay en la Capital Veteranas

y de Milicias, y alos quarenta homb

que llevo el Sor. Governador Dn. Fernando

Gonzalez se haga concurrir el respec-

tivo á S. M. y alos Ministros que

la representan.

20. Si aun no bastaren estas Tropas se lla-
mará ala Capital el num.o que prescribe
el S. Governador de los Pueblos principales
dela Provincia, y estaran al sueldo por
el tiempo muy preciso atendidas las ur-
gencias del Erario, y los crecidos gastos
que se hacen en todas partes.

21. Para los que costeen en Moxos cargo lle-
va el S.or Gonzalez veinte mil pesos, y
el S.r Intendente no deseo de socorrer con
lo menos que sea indispensable.

22. Lleve tambien diez cajones de Cartuchos,
y 1500 Piedras de Chispa, y se encargue
de dirigir continuos avisos hasta

Coro por tierra, y por mar si se ga-
nare tiempo a Puerto Cavello, dón-
de vendrá con la mayor brevedad
y serán contestados sin dilación.

23. A su paso por la Ciudad de Coro
se pondrán de acuerdo con el Ynt.e Gobern.or
y Administrador del correo para la pron-
ta, y segura remisión de los Pliegos de
ida, y vuelta.

24. Los tres Barcos en que entraron los
Piratas podrán servir a la defensa de
del Puerto, y al Respecto de los Pueblos
mientras hay ocasión de sacarlos
de ally con alguna seguridad.

25. No se permitirá entrar en el Puerto
Barco alguno extrangero con ningún
motivo, ni pretexto, a menos que ven-
ga en necesidad importuna, y mientras
se detenga, ni él, ni su tripulación sobre co-

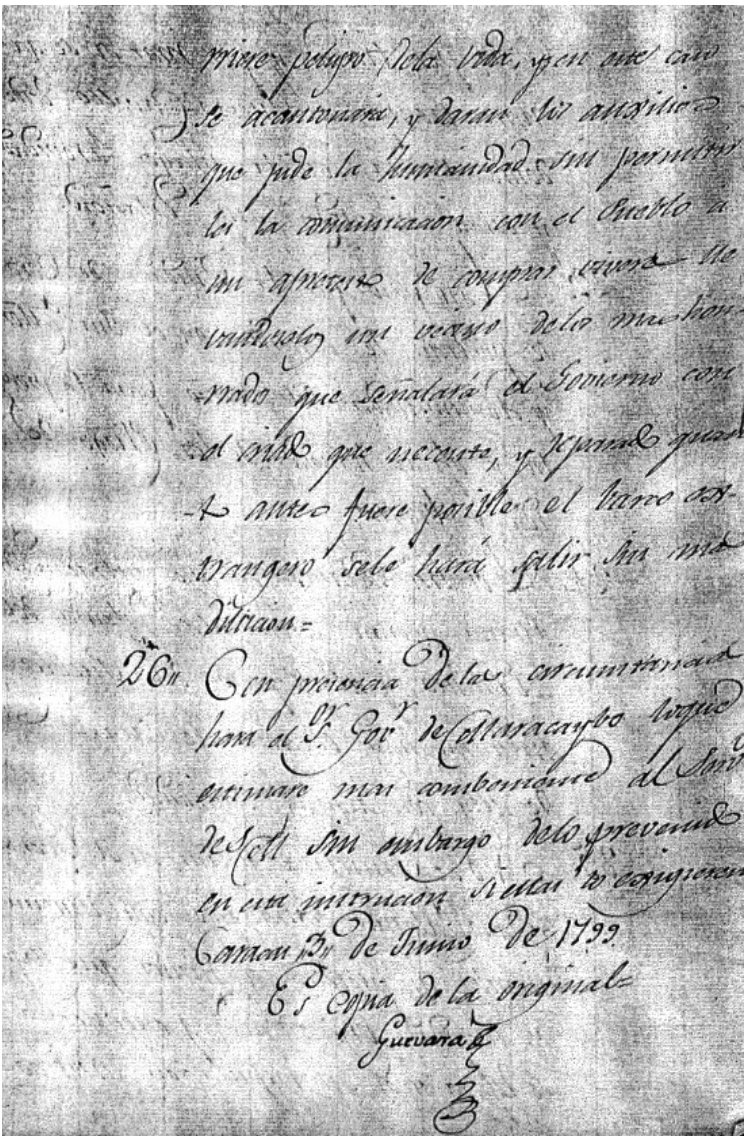

Índice

Historias de familia: usos y abusos / 11

Introducción / 19

I. El debate histórico/historiográfico / 25

**II. Tiempo de Revoluciones:
el orden enfrentado al cambio / 59**

**III. La Conspiración de Maracaibo
en los documentos de la época / 77**

Conclusiones / 93

Apéndice / 99

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARÍA BARALT

AUTORIDADES

Lino Morán Beltrán
Rector

Johan Méndez Reyes
Vicerrector Académico

Leonardo Galbán Sthormes
Vicerrecto Administrativo

Victoria Martínez Carvajal
Secretaria rectoral

Publicación digital del Fondo Editorial
UNERMB

Noviembre, 2018

Cabimas, estado Zulia, Venezuela.

Ángel Rafael Lombardi Boscán

Historiador. Premio Nacional de Historia "Francisco González Guinán" por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela (2007). Doctorado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid (España). Magister en Ciencias Políticas por la Universidad del Zulia. Licenciado en Educación Mención Cs. Sociales, Área: Historia por la Universidad del Zulia. Mención "Summa Cum Laude". Director del Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia (2004-2018). Director de la Revista "Historia" del Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia, 2004-2018. Profesor Visitante en el E.H.E.S.S (Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales), Universidad de la Sorbona, París, Francia, (2013 y 2018). Profesor Invitado de las universidades Complutense de Madrid, Carlos III en Madrid, Universidad Católica Cecilio Acosta, Maracaibo e IGEZ (Instituto de Gerencia y Estrategia del Zulia), Maracaibo. Profesor de Postgrado de la Universidad del Zulia, Universidad Católica Cecilio Acosta y Universidad Rafael Belloso Chacín. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia del Estado Zulia. Condecoración "Lago de Maracaibo" en su Primera Clase, 2008, Gobernación del Estado Zulia.

FONDO EDITORIAL UNERMB

ISBN: 978-980-427-098-7